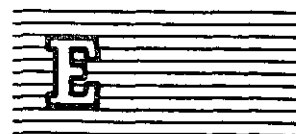


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA
LC/L.390/Add.14
Octubre de 1986
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1985

PERU

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1985* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.390 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas. Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

PERU

1. Rasgos generales de la evolución reciente: introducción y síntesis

Dos hechos centrales caracterizaron la evolución de la economía peruana durante 1985. Por un lado, la persistencia de la grave crisis por la que el país atraviesa desde 1982; por otro, la asunción de un nuevo gobierno democrático, con un enfoque respecto a los desequilibrios económicos y financieros muy diferente al de su antecesor. Ello significó un claro punto de inflexión en la trayectoria de ciertas variables económicas claves, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés, los salarios y el nivel general de precios.

El producto bruto interno se expandió sólo 2%. A su vez, luego de un leve repunte en 1984, el producto per cápita se contrajo una vez más, con lo que su nivel no superó el alcanzado en 1964. Además, debido a la fuerte caída de la relación de precios del intercambio, el ingreso nacional bruto repuntó menos de 1%, de modo que la tasa acumulada de crecimiento en el bienio fue apenas de 4%, después de haber caído más de 15% en 1982-1983. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

Por su parte, el desempleo aumentó hasta alcanzar a 10% de la población económicamente activa; la significación que dentro de ésta representaron los adecuadamente empleados cayó por primera vez debajo de 50%. Las remuneraciones reales se contrajeron por tercer año consecutivo, de modo que el valor real de los salarios fue 40% menor que en 1982. Sin embargo, las remuneraciones reales experimentaron una mejora en el segundo semestre.

El aumento de los precios al consumidor alcanzó una cifra sin precedentes de 158% en diciembre. No obstante, como resultado de la nueva política económica, el alza media mensual de los precios cayó bruscamente, de 11% en el período enero-agosto a 3% en los últimos cuatro meses del año.

La evolución de los agregados monetarios fue muy distinta a la del año anterior pues se vio fuertemente influida por las políticas tendientes a desdolarizar el sistema financiero. Así, la base monetaria se expandió rápidamente debido a la masiva conversión de depósitos en moneda extranjera a depósitos en moneda nacional. Esta política dio lugar también a un marcado aumento de la demanda por dinero; sin embargo, las medidas destinadas a evitar el impacto inflacionario de ambos eventos significaron una contracción de la liquidez real total mediante una caída en el cuasidinero, debido al elevadísimo encaje que los bancos debieron mantener en el Banco Central.

Las cuentas fiscales mostraron una mejora al disminuir la significación del déficit del sector público a menos de 4% del producto interno bruto, la cifra más baja registrada desde 1979. Este cambio se originó en la reducción de los desequilibrios mostrados por las cuentas del gobierno central y de las empresas públicas, así como en la generación de un pequeño superávit en el resto del sector público. A su vez, la mejor posición del gobierno central fue consecuencia de un importante crecimiento real de sus ingresos y de una fuerte caída en su gasto de inversión.

Al asumir sus funciones el nuevo gobierno, la economía enfrentaba una severa crisis y se encontraba inmersa en lo que las nuevas autoridades calificaron como un círculo vicioso de inflación y recesión. De allí que la política económica experimentara un vuelco considerable en relación a las aplicadas por la administración saliente. Por un lado, los desequilibrios externo e interno de la economía serían atacados a través de la reactivación del sistema productivo, con miras a cerrar la brecha entre la oferta y la demanda agregadas a través del aumento de la primera, en lugar de la compresión de la segunda. Por otro, se invertirían las prioridades en cuanto al ajuste externo y a la estabilización interna, convirtiéndose la segunda en el elemento central de la política. En otras palabras, se pretendió sustituir el círculo vicioso de inflación y recesión, por un proceso de ajuste expansivo.

Para ello, el nuevo gobierno esbozó una política económica que consultaba tres fases sucesivas. En primer lugar, la estabilización y restructuración de los costos y el control de las expectativas

inflacionarias. En segundo término, la reactivación del sistema productivo nacional, que asignaba al alza de las remuneraciones reales el carácter de elemento dinamizador de la demanda interna. Por último, la aplicación de las reformas estructurales económicas y sociales necesarias para el futuro desarrollo de la economía peruana.

Durante 1985 el gobierno dictó sendos conjuntos comprensivos de medidas asociadas a las dos primeras fases. El primero, anunciado apenas asumió el poder (fines de julio y principios de agosto),

Cuadro 1

PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^d
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado (índices 1980 = 100)	95.5	100.0	104.0	104.1	91.7	95.5	97.0
Ingreso nacional bruto (índices 1980 = 100)	91.8	100.0	100.6	98.6	85.8	88.6	89.3
Población (millones de habitantes)	16.85	17.30	17.76	18.23	18.71	19.20	19.70
Producto interno bruto por habitante (índices 1980 = 100)	97.0	100.0	101.3	98.8	84.8	86.0	85.2
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	4.6	4.7	4.0	0.1	-11.9	4.1	1.6
Producto interno bruto por habitante	1.9	2.0	1.3	-2.5	-14.2	1.5	-1.0
Ingreso nacional bruto	6.7	9.0	0.6	-2.1	-12.9	3.3	0.7
Tasa de desocupación ^{bc}	11.2	10.9	10.4	10.6	9.2	10.9	11.8
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	66.7	60.8	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3
Variación media anual	67.7	59.2	75.4	64.5	111.1	110.2	163.4
Remuneraciones reales							
Sueldos	...	10.3	1.5	9.2	-14.4	-8.0	-8.4
Salarios	...	12.4	-1.8	2.2	-16.7	-15.3	-15.7
Dinero (M ₁)	78.7	71.3	48.3	36.9	91.7	128.0	235.2
Ingresos corrientes del gobierno	109.1	84.6	49.5	63.7	49.6	146.9	192.0
Gastos totales del gobierno	68.2	97.6	67.1	57.0	99.4	105.4	156.0
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno ^b	6.0	12.2	21.4	18.1	38.7	23.2	12.4
Déficit del sector público/ producto interno bruto ^b	1.1	4.7	8.3	9.2	12.1	7.4	3.8
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	70.1	13.8	-13.6	1.4	-8.6	2.5	-5.3
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	21.3	54.8	25.8	-1.4	-23.5	-17.8	-12.1
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	23.5	8.3	-12.0	-7.0	1.3	-2.6	-7.8
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	1 573	763	-869	-743	39	787	949
Pago neto de utilidades e intereses	-966	-835	-1 020	-1 034	-1 132	-1 199	-1 010
Saldo de la cuenta corriente	606	-72	-1 889	-1 776	-1 091	-412	-61
Saldo de la cuenta de capital	479	725	1 222	1 605	1 006	662	379
Variación de las reservas internacionales netas	1 066	607	-611	-150	-53	290	...
Deuda externa total	9 334	9 594	9 638	11 097	12 442	13 389	13 794

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

^bPorcentaje.

^cSector no agrícola.

puso énfasis en el control del proceso inflacionario e incluyó también las primeras medidas destinadas a estimular la recuperación del sector agrícola, al cual se asigna gran prioridad. El segundo conjunto de medidas, dado a conocer en octubre, puso énfasis en las medidas orientadas a la reactivación económica y a la consolidación de los avances realizados en la lucha antiinflacionaria.

En búsqueda de la estabilidad, se procedió primero a una restructuración y estabilización de los costos básicos y luego a una congelación de precios. Para lo primero se elevó 12% el tipo de cambio y se otorgaron importantes aumentos de tarifas públicas y salariales. Estas medidas, introducidas apenas asumió el nuevo gobierno, fueron seguidas de un congelamiento, que se prolongó hasta fines de año en el caso del tipo de cambio. Junto con ello, entre agosto y octubre se decretaron tres rebajas sucesivas de la tasa de interés, que la llevaron desde un nivel efectivo nominal anual de 280% a fines de julio a sólo 45% tres meses después. Las autoridades esperaban que esta disminución permitiera a las empresas acomodar las alzas del tipo de cambio y de las remuneraciones. La restructuración de costos, por otro lado, era considerada necesaria también desde el punto de vista del control a más largo plazo del proceso inflacionario. Por su parte, la congelación de precios, anunciada asimismo apenas el gobierno asumió y retroactiva al día anterior, fue general. Las escasas excepciones consistieron en la elevación y posterior congelación de los precios de los combustibles, en la baja de los precios de ciertos bienes de consumo popular, y en el establecimiento de un régimen especial para los productos agrícolas perecibles (cuyos precios fueron fijados por períodos de 15 días).

En forma simultánea, el gobierno adoptó una serie de medidas destinadas a reducir el altísimo grado de dolarización. Ellas procuraron eliminar las elevadas ganancias de las actividades especulativas y los negativos efectos de éstas sobre la producción y el nivel de precios. En efecto, además de suprimirse las devaluaciones diarias, se dispuso la inconvertibilidad en dólares de los Certificados Bancarios de Moneda Extranjera y de todo depósito en moneda extranjera. Estos sólo podrían ser retirados en intis, la nueva moneda nacional, equivalente a mil unidades de los antiguos soles. Además, se rebajó la tasa de interés pagada sobre tales depósitos. En virtud de este proceso, se convirtieron alrededor de 600 millones de dólares a moneda nacional. Para evitar el impacto inflacionario de la enorme expansión de la base monetaria a que ello dio lugar, se trató de asegurar que la mayor parte de los nuevos intis permaneciera como encaje en el Banco Central. Esto, sin embargo, condujo a una contracción del crédito interno aún más severa que la que venía observándose, por lo que a partir de octubre se tomaron medidas para liberar fondos prestables al sector privado.

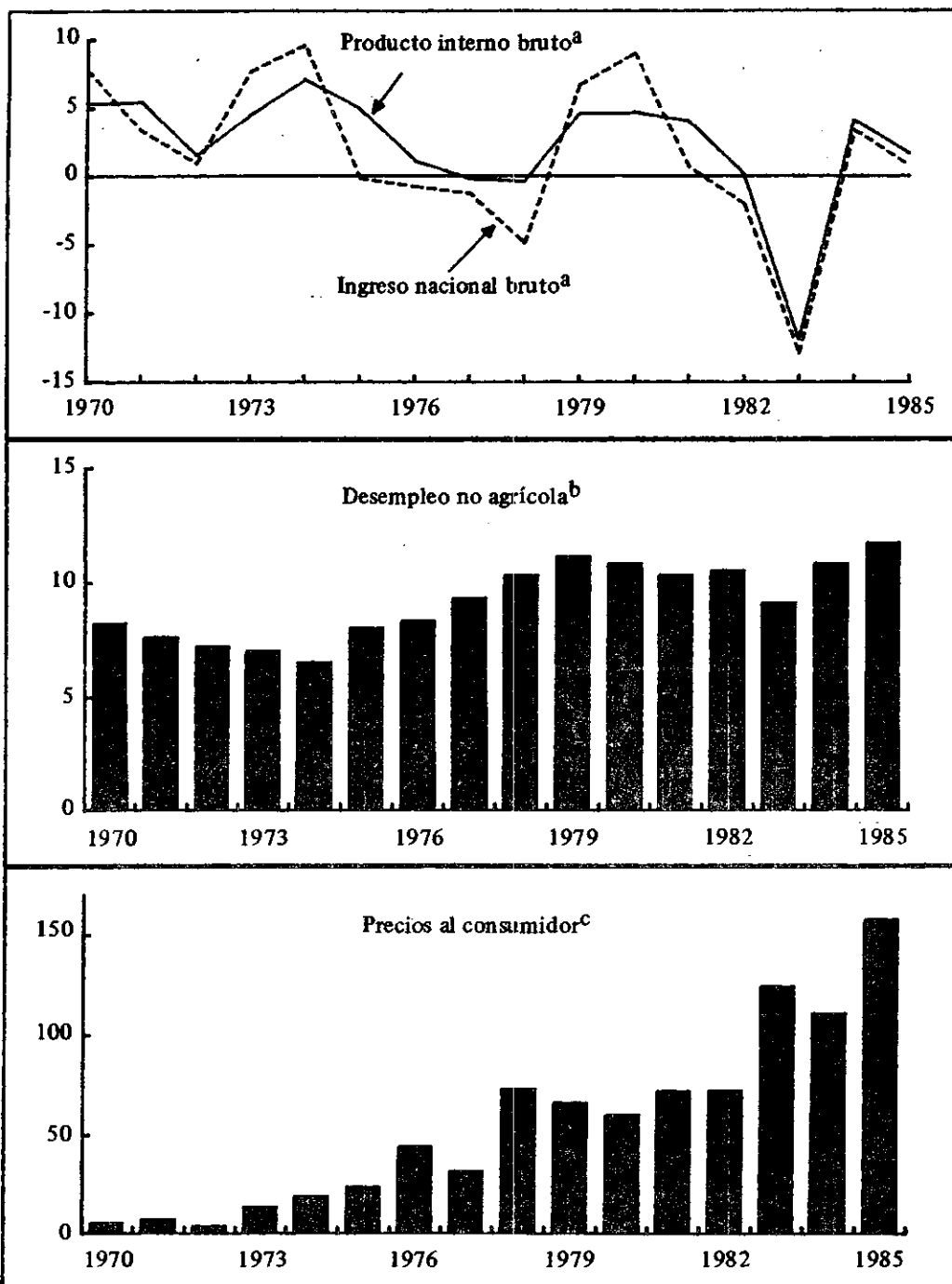
La segunda área importante de la política económica del nuevo gobierno fue la recuperación de la actividad productiva. Se trataba de promover el repunte del sector agropecuario y de estimular el crecimiento selectivo de la producción industrial. Las medidas reactivadoras fueron de tres tipos. El primero estuvo conformado por aquellas que buscaron inducir una expansión de la demanda interna por la vía de incrementos en los ingresos reales de la población; el segundo conjunto de medidas apuntó a proteger la producción interna frente a las importaciones; y el tercero consistió en decisiones específicas, tales como la creación de líneas de crédito y la liberación tarifaria para algunos insumos no producidos internamente.

El conjunto de medidas adoptado a principios de agosto contenía importantes reajustes salariales y otras disposiciones orientadas a favorecer la reactivación agrícola. El paquete anunciado en octubre, por su parte, además de nuevos aumentos salariales, consultaba medidas orientadas específicamente a promover la reactivación industrial. En ambos casos, por otro lado, se incluyeron acciones tendientes a limitar las importaciones.

Durante un período inicial de unos dos meses, la producción industrial decayó fuertemente, debido a la liquidación de los voluminosos inventarios que las empresas habían acumulado como mecanismo de protección ante la inflación. Posteriormente, sin embargo, el nivel de actividad del sector tendió a recuperarse. La producción agropecuaria, como se sabe, reacciona con mayor lentitud, de manera que a fines del año era aún prematuro evaluar el efecto de las medidas adoptadas en los meses anteriores.

Según se señaló, el manejo del frente externo sufrió alteraciones de fondo respecto a la política del gobierno anterior. En efecto, de constituir el objetivo central, pasó a revestir un carácter secundario, subordinado al control inflacionario y la reactivación del aparato productivo. En efecto, las nuevas autoridades habían postulado, antes de ser elegidas, interpretaciones muy diferentes a las del gobierno anterior respecto a la eficacia de los instrumentos tradicionalmente asociados al manejo de las cuentas externas. La nueva postura fue que las devaluaciones del tipo de cambio no son el

Gráfico 1
PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS



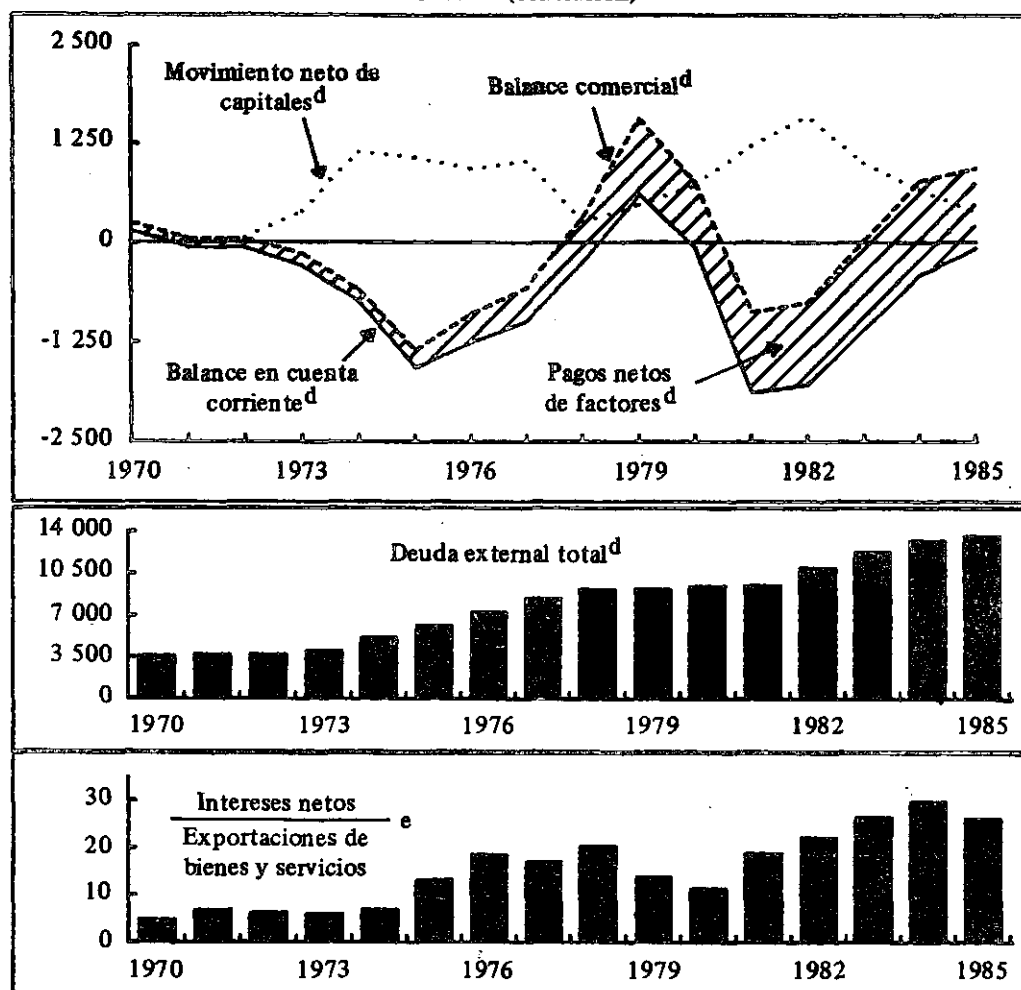
Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

^aTasa anual de crecimiento.
 a) Tasa anual de crecimiento.

^bTasa anual media.
 b) Tasa anual media.

^cVariación porcentual de diciembre a diciembre.
 c) Variación porcentual de diciembre a diciembre.

Gráfico 1 (conclusión)

^dMillones de dólares.^ePorcentajes.

instrumento más adecuado para promover exportaciones y reducir la demanda por importaciones, considerándose más bien que las devaluaciones habían sido en el pasado reciente el principal motor del proceso inflacionario. Para reducir este último, se estimaba necesario pues controlar las primeras. Al mismo tiempo, se sostuvo que la promoción de exportaciones y la sustitución de importaciones se consiguen mejor con otros instrumentos, tales como acciones administrativas (subsidios a las exportaciones, tarifas y prohibiciones a las importaciones) o devaluaciones encubiertas.¹

Igualmente importante fue el cambio de actitud frente a la deuda externa. En efecto, el nuevo enfoque oficial diagnosticó que los esfuerzos de ajuste realizados hasta entonces con miras a generar los recursos para servirla así como para mejorar la imagen financiera del país no habían contribuido a que éste se asegurara el flujo de recursos externos necesario. Antes bien, las autoridades consideraron que su consecuencia había sido tanto una profunda recesión como el desvío al exterior de recursos susceptibles de ser utilizados para superarla. En consecuencia, ante el hecho al parecer consumado de una menor o inexistente disponibilidad de fondos externos frescos, el nuevo gobierno determinó que el servicio de la deuda, y en especial de aquella con los bancos comerciales internacionales, fuera

¹En el Perú existen dos mercados cambiarios legales: el oficial y el paralelo. Las devaluaciones encubiertas operan a través de la autorización concedida a los exportadores para que liquiden un porcentaje más elevado de sus retornos en el mercado paralelo, donde el tipo de cambio es mayor.

severamente limitado. Los montos ahorrados mediante este expediente se utilizarían para apoyar la reactivación del aparato productivo.

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

La oferta global se mantuvo virtualmente estancada por segundo año consecutivo después de su fuerte caída (-14%) en 1983. El incremento, cercano a 2%, del producto interno bruto logró apenas compensar la nueva disminución (-10%) de las importaciones, cuyo valor representó así 69% del alcanzado en 1980. (Véase el cuadro 2.)

En cuanto a la demanda global, la demanda interna volvió a contraerse (-1.4%), prosiguiendo la tendencia iniciada en 1982. Mucho mayor intensidad continuó revistiendo el deterioro de la inversión bruta (-22%), cuyo monto fue menos de la mitad del observado en 1980. En cambio, el consumo total siguió recuperándose, bajo el impulso del realizado por los particulares, ya que el del gobierno continuó disminuyendo. Finalmente, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 5%, con lo que terminaron de recuperarse de la caída de 1983, alcanzaron un nivel sin precedentes y se constituyeron en el elemento más dinámico de la demanda global. (Véase de nuevo el cuadro 2.)

b) La evolución sectorial del producto

En 1985 los sectores más dinámicos de la economía fueron la minería y la industria manufacturera, que se expandieron 4% cada uno. Por su parte, el severo repliegue de la actividad de la construcción (-11%) impuso un freno importante a la actividad económica global. (Véase el cuadro 3.)

i) *El sector agropecuario.* El vigoroso dinamismo del sector se desaceleró en forma brusca y el crecimiento del producto fue de sólo 3%, tasa equivalente a la cuarta parte de la del año precedente. La

Cuadro 2

PERU: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1983	1984	1985 ^a	1980	1985 ^a	1982	1983	1984	1985 ^a
Oferta global	91.8	92.3	92.3	120.0	114.2	0.3	-14.2	0.6	-
Producto interno bruto a precios de mercado	91.7	95.5	97.0	100.0	100.0	0.1	-11.9	4.1	1.6
Importaciones de bienes y servicios ^b	92.3	76.4	68.8	20.0	14.2	1.2	-23.8	-17.2	-10.0
Demanda global	91.8	92.3	92.3	120.0	114.2	0.3	-14.2	0.6	-
Demanda interna	91.2	90.5	89.3	96.0	88.3	-2.2	-15.1	-0.8	-1.4
Inversión bruta interna	67.4	61.8	47.8	18.3	9.0	-7.2	-39.7	-8.3	-22.6
Inversión bruta fija	80.7	75.5	67.6	18.3	12.8	-2.0	-29.0	-6.5	-10.4
Construcción	93.4	94.6	84.3	8.8	7.7	2.4	-19.1	1.2	-10.9
Maquinaria	68.9	57.7	52.1	9.5	5.1	-5.9	-38.5	-16.3	-9.7
Variación de existencias	-	-3.7
Consumo total	96.8	97.2	99.0	77.8	79.3	-0.9	-9.1	0.4	1.8
Gobierno general	101.7	94.6	94.2	13.6	13.2	13.3	-8.8	-7.0	-0.4
Privado	95.8	97.8	100.0	64.2	66.1	-3.6	-9.1	2.1	2.3
Exportaciones de bienes y servicios ^b	94.1	99.6	104.6	24.0	25.9	12.0	-10.1	5.9	5.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares.

^bLas cifras exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del FMI convertidos a dólares constantes de 1980 mediante índice de valor unitario calculado por la CEPAL para dicho efecto.

Cuadro 3

**PERU: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD
ECONOMICA A PRECIOS DE MERCADO DE 1980**

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1983	1984	1985 ^a	1980	1985 ^a	1982	1983	1984	1985 ^a
Producto interno bruto	91.7	95.5	97.0	100.0	100.0	0.1	-11.9	4.1	1.6
Bienes	86.8	93.3	95.9	51.0	50.4	0.4	-15.0	7.4	2.8
Agricultura ^b	100.2	112.0	115.1	8.5	10.1	3.0	-10.8	11.8	2.8
Minería	88.5	94.5	98.4	11.7	11.9	1.2	-9.8	6.8	4.1
Industria manufacturera	81.8	87.4	90.5	28.0	26.1	-1.0	-17.9	6.8	3.6
Construcción	89.8	90.7	81.5	2.9	2.4	2.0	-20.8	0.9	-10.1
Servicios básicos	97.6	95.5	96.8	6.8	6.8	-0.2	-8.3	-2.1	1.3
Electricidad, gas y agua	97.5	88.3	90.9	0.9	-0.8	8.2	-16.0	-9.5	3.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	97.6	96.6	97.7	5.9	5.9	-1.5	-7.1	-1.0	1.1
Otros servicios	99.3	100.9	102.4	41.6	43.9	0.2	-5.6	1.5	1.6
Comercio, restaurantes y hoteles	91.5	89.7	91.0	18.4	17.2	-	-13.2	-2.0	1.4
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	101.9	105.8	109.0	6.9	7.8	-0.2	-4.7	3.9	3.0
Propiedad de vivienda	105.2	106.3	109.5	1.6	1.8	1.7	1.1	1.0	3.0
Servicios comunales, sociales y personales	107.0	111.4	112.5	16.3	18.9	0.5	2.7	4.1	1.0
Servicios gubernamentales	110.5	116.8	118.7	8.5	10.4	0.8	6.7	5.7	1.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística.

^aCifras preliminares.

^bIncluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

actividad pecuaria se recuperó y hubo un ligero incremento de la producción agrícola. (Véase el cuadro 4.) Entre los diversos cultivos, destacó el vigoroso incremento de la producción de algodón (43%), que se obtuvo en buena medida merced al desplazamiento de los cultivos del arroz y del maíz duro, cuyas cosechas disminuyeron 16% y 13% respectivamente. Esto obedeció tanto al mayor precio internacional del algodón como a la menor disponibilidad de riego en la costa norte, pues el algodón tiene menores requerimientos de agua.

Dentro del subsector pecuario, sólo aumentaron la producción de leche (4%) y de la rama avícola: huevos (20%) y carne de ave (11%). Esta última, en particular, se vio estimulada por las exportaciones de pollos a la Unión Soviética —como parte del pago de la deuda externa con ese país— y por el aumento de la demanda interna en el segundo semestre, consecuencia a su turno del alza de remuneraciones y del control de precios. La producción de otras carnes, por el contrario, continuó afectada por el faenamiento forzoso en que hubo de incurrirse en 1983.

El sector agropecuario fue declarado prioritario por el nuevo gobierno y objeto, en consecuencia, de un importante conjunto de medidas de políticas, dado a conocer en agosto. En primer lugar, se constituyó el Fondo de Mejoramiento de Precios Agrícolas, administrado por la Empresa Pública Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI), con el propósito de ofrecer precios garantizados a los productores de trigo, maíz amiláceo, cebada y quinua. Los ingresos de este Fondo provendrán de un arancel adicional de 1% a las importaciones de productos agropecuarios, a partir de enero de 1986, y de un crédito del Tesoro por 100 millones de intis. También a través de ENCI, el Estado asumió en exclusividad la comercialización del trigo y de insumos lácteos, con el objeto de fijar precios que incentiven a los productores. Por otra parte, se procedió a la consolidación de las deudas agrícolas, siguiendo un criterio de concertación, en virtud del cual los empresarios se comprometieron a cumplir

ciertas metas relativas a producción y productividad, a cambio de la refinanciación de sus compromisos. Asimismo, se determinó que el otorgamiento de créditos agrícolas ya no se haría por cultivos, lo cual significaba fuertes restricciones operativas al productor, sino en forma integral por explotación o predio. Además, se creó la Empresa Nacional de Semilla, encargada de la producción de semilla de trigo, maíz amiláceo, cebada y quinua. Por último, se reestructuró el directorio del Banco Agrario para dar participación a las organizaciones campesinas.

En octubre se dictaron medidas adicionales. Una de ellas fue el establecimiento de tasas de interés preferenciales (0 a 19%) para créditos del Banco Agrario, dándose prioridad a las comunidades campesinas del interior del país. Por otra parte, dicha entidad financiera quedó en condiciones de conceder préstamos de capitalización a esas comunidades o a individuos en tales zonas que no poseyeran títulos sobre la tierra. El banco recibió además 50 millones de intis para fondos de contrapartida de créditos externos. Por último, fue exonerada de tarifas e impuestos la importación de maquinaria y equipo de uso agrícola que no compitiera con producción local y se aplicaron tarifas de importación más elevadas a una serie de productos agrícolas.

ii) *La pesca.* La producción pesquera se expandió sólo marginalmente en 1985, después del notable repunte alcanzado el año anterior. (Véase el cuadro 5.) La pesca marítima —con mucho la más importante— aumentó 9%, gracias a la reaparición de la anchoveta; así, luego de que su captura fuera insignificante en los dos años anteriores, el nivel medio alcanzado en 1985 se asemejó al del

Cuadro 4

PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1982	1983	1984	1985 ^a	Tasas de crecimiento			
					1982	1983	1984	1985 ^a
Indíces de la producción agropecuaria^b (1977 = 100)								
Total	108.9	98.5	109.3	112.5	2.9	-9.6	10.9	2.9
Agrícola	107.8	93.9	111.0	113.3	1.8	-13.8	18.2	2.0
Pecuaria	111.0	112.8	107.2	112.9	4.8	1.6	-5.0	5.3
Miles de toneladas								
Producción de los principales cultivos								
Algodón en rama	256	105	203	291	-10.4	-59.0	92.8	43.4
Arroz	776	798	1 156	964	8.9	2.8	44.9	-16.6
Café	90	91	91	93	-5.3	1.1	0.1	2.0
Caña de azúcar	6 509	6 381	6 988	7 425	26.9	-2.0	9.5	6.2
Frijol	43	35	45	46	-0.7	-18.6	28.4	2.2
Maíz amiláceo	233	173	205	212	18.3	-25.8	18.5	3.5
Maíz duro	398	412	571	496	2.2	3.5	38.7	-13.2
Papa	1 800	1 200	1 463	1 590	5.5	-33.3	21.9	8.7
Sorgo	38	12	44	23	-13.5	-68.4	272.6	-50.0
Soya	8	2	2	2	-41.4	-75.0	-19.0	23.5
Trigo	101	76	84	92	-15.0	-24.8	10.2	10.4
Producción de los principales productos pecuarios								
Carne de ave	205	206	182	201	12.2	0.5	-12.0	10.7
Carne de ovino	20	21	19	17	8.5	5.0	-10.4	-9.0
Carne de porcino	59	58	55	54	-0.8	-1.7	-5.4	-1.8
Carne de vacuno	91	111	103	101	1.3	22.0	-6.9	-2.3
Huevos	65	68	65	78	1.3	4.6	-4.3	19.7
Leche fresca	805	752	780	809	2.6	-6.7	3.7	3.6

Fuente: Ministerio de Agricultura.

^aCifras preliminares.

^bCalculado sobre la base de valores a precios de 1979.

Cuadro 5

PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	1982	1983	1984	1985 ^a	Tasas de crecimiento			
					1982	1983	1984	1985 ^a
Indice de la producción pesquera^b (1977 = 100)	119.6	74.9	128.6	130.4	-7.9	-37.4	71.7	1.4
Miles de toneladas								
Pesca marítima	3 452	1 453	3 288	3 572	27.8	-57.9	126.3	8.6
Consumo humano directo	585	354	547	455	-31.3	-39.5	54.5	-16.8
Pescado fresco	155	138	186	185	5.4	-11.0	34.9	-0.5
Para congelado	49	79	181	139	-53.8	61.2	129.1	-23.2
Para conservas	352	115	148	101	-37.8	-67.3	28.8	-31.7
Para seco salado	29	22	32	30	-9.4	-24.1	45.5	-6.3
Para harina y aceite	2 867	1 099	2 741	3 117	55.0	-61.7	149.4	13.7
Anchoveta	1 726	118	23	1 071	40.9	-93.2	-80.5	4 556.5
Otras especies	1 141	981	2 718	2 046	82.6	-14.0	177.0	-24.7
Pesca continental	12	24	30	23	-25.0	100.0	25.0	-23.3
Pescado fresco ^c	6	13	15	11	-14.3	116.7	15.4	26.7
Para seco salado	6	11	15	12	-33.3	83.3	36.4	-20.0

Fuente: Ministerio de Pesquería.

^aCifras preliminares.^bCalculado sobre la base de valores a precios de 1979.^cIncluye camarón de río.

trienio 1979-1981. Esto posibilitó la reapertura de cuatro plantas de la empresa pública Pescaperú, con lo que el número de complejos en operación llegó a nueve a fines de año (en 1977 eran cien). La pesca para consumo humano directo, por su parte, se vio afectada por importantes paralizaciones laborales y la reducción del contrato de suministro con la Unión Soviética, así como por factores climatológicos, que motivaron el alejamiento de la sardina de la Costa.

La industria pesquera peruana explotó tan solo un quinto de su potencial productivo, a causa de lo obsoleto e inadecuado de su flota;² la excesiva capacidad instalada en tierra; los deficientes sistemas de investigación marítima, así como de comercialización interna y externa; la sobreexplotación de especies marinas y lo inestable del marco legal en que se desenvuelve esta actividad.

Con el objeto de revitalizar el sector, el gobierno se propuso fortalecer la Empresa Pública de Servicios Pesqueros (EPSEP). El Banco de la Nación le otorgó una línea de crédito por 4.9 millones de dólares, 70% de los cuales fueron aportados por el Ministerio de Economía y Finanzas como capital para la empresa. Esos fondos serán destinados a la reparación, compra y equipamiento de barcos de pesca en el Perú y a la adquisición de vehículos de distribución. Asimismo, se otorgó a EPSEP un crédito por 4 millones de intis para la compra directa de materia prima a pescadores artesanales, y otro por 6 millones para financiar un acuerdo con el sector privado para producir conservas de pescado a bajo costo. Finalmente, en octubre la actividad pesquera quedó exonerada del pago de tarifas e impuestos a la importación de maquinaria y equipo.

iii) *La minería.* La producción minera creció por segundo año consecutivo a un ritmo superior a 4%, con lo que remontó por completo la caída experimentada en 1983. (Véase el cuadro 6.) A diferencia de lo sucedido el año precedente, en que el dinamismo descansó básicamente en un incremento de casi 8% en la producción de hidrocarburos, en 1985 el sector líder fue el de minerales metálicos, cuya producción se expandió 7%. Este crecimiento se debió fundamentalmente a que los empresarios produjeron más, con el objeto de compensar la baja de los precios internacionales; a la entrada en funcionamiento de nuevos proyectos mineros (como el cuprífero de Tintaya); y a una

²Mientras la vida útil teórica de una embarcación pesquera es de 10 a 11 años, la edad promedio de las embarcaciones peruanas es de 16 años.

menor incidencia de las paralizaciones laborales. En términos más específicos, en el notorio aumento de la producción de hierro —que llevó a que el crecimiento acumulado en 1984-1985 fuese cercano a 75%— influyó el fuerte repunte de la demanda de los clientes del Lejano Oriente; por otro lado, un factor importante detrás del incremento de la producción de plata fue el programa de acumulación de dicho metal que impulsó el Banco Central de Reserva, como parte de su política tendiente a incrementar las reservas internacionales.

A pesar de haberse finalmente superado en el primer semestre los problemas derivados de las inundaciones de 1983, la actividad petrolera creció apenas 2%. Ello se debió principalmente al estancamiento de la producción de la zona oriental del país, fenómeno atribuible a su turno a los problemas suscitados por la rescisión de los contratos petroleros en el último trimestre. En efecto, el promedio de producción diaria disminuyó de 191 800 barriles en el período enero-septiembre a sólo 178 500 barriles en los últimos tres meses.

El 28 de agosto el nuevo gobierno rescindió los contratos de operación con las tres compañías extranjeras presentes en el país, las cuales producían en conjunto dos tercios del petróleo peruano.³ La razón principal fue que los amplios créditos tributarios otorgados por el gobierno anterior con el objeto de incentivar la actividad de exploración habían sido destinados sólo en escasa medida a tal propósito.

Simultáneamente, el gobierno inició negociaciones con las compañías extranjeras sobre las nuevas condiciones de operación en el país. Durante dicho período —que se prolongó hasta fines de año— las empresas debían entregar todo su petróleo a la compañía estatal Petroperú, a un precio que sólo cubría los costos de operación. Sin embargo, en noviembre esta última empresa se atrasó en sus pagos, motivo por el cual la producción declinó hacia fines de año.

Cuadro 6

PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1982	1983	1984	1985 ^a	Tasas de crecimiento			
					1982	1983	1984	1985 ^a
Indice de la producción minera^b (1977 = 100)								
Total	123.7	114.0	119.2	124.4	7.0	-7.8	4.6	4.4
Minería metálica	112.6	110.0	111.0	119.1	8.5	-2.3	0.9	7.3
Hidrocarburos	214.9	189.0	203.4	207.7	1.1	-12.1	7.6	2.1
Miles de toneladas								
Principales productos de la minería metálica								
Cobre	369	336	375	397	8.0	-8.9	11.7	5.9
Hierro	5 672	2 762	3 916	4 807	-6.0	-51.3	41.8	22.8
Plata ^c	1 660	1 738	1 758	1 879	12.9	4.7	1.2	6.8
Plomo	212	213	205	210	9.9	0.5	-3.4	2.2
Zinc	556	577	558	589	11.4	3.8	-3.1	5.4
Miliones de barriles								
Hidrocarburos								
Petróleo	71	63	67	69	1.1	-12.1	7.6	2.1
Según zonas productoras:								
Costa	16	11	12	14	2.5	-33.2	20.3	7.9
Zócalo continental	10	9	10	10	3.3	-11.7	10.0	2.6
Oriente	45	43	45	45	0.1	-4.8	4.0	0.4

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

^aCifras preliminares.

^bCalculado sobre la base de valores a precios de 1979.

^cKilogramos.

³Además de las tres compañías extranjeras que extraían petróleo, otras dos se encontraban en la fase de exploración; éstas no fueron afectadas por la rescisión de los contratos.

Cuadro 7

PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA^a

(1979 = 100)

	1982	1983	1984	1985 ^{bc}	Tasas de crecimiento			
					1982	1983	1984	1985 ^{bd}
Producción manufacturera total	103.2	84.7	89.4	92.7	-5.2	-17.9	5.5	6.6
Harina de pescado	96.6	31.8	71.4	87.1	39.2	-67.1	124.5	38.5
Alimentos, bebidas y tabaco	104.3	95.3	97.7	97.3	-2.3	-8.6	2.5	3.2
Alimentos	101.4	87.9	96.6	96.4	-1.4	-13.3	9.9	4.1
Bebidas	107.8	110.6	-101.1	106.1	-5.5	2.6	-8.6	8.2
Tabaco	117.0	101.9	102.5	86.7	1.0	-12.9	0.6	-12.2
Textiles y vestuario	106.8	89.0	95.6	103.0	4.1	-16.7	7.4	20.5
Textiles	108.0	90.1	98.4	108.2	7.1	-16.6	9.2	24.7
Calzado y cuero	81.9	59.4	58.3	55.7	-21.8	-27.5	-1.9	-4.3
Papel, imprenta y editoriales	102.8	93.5	93.2	89.9	-14.8	-9.0	-0.3	-6.2
Papel y productos de papel	78.1	70.8	70.0	67.2	-27.9	-9.3	-1.1	-5.8
Productos químicos	108.5	91.7	93.9	94.9	-5.5	-15.5	2.4	1.0
Químicos industriales	107.3	82.2	101.5	96.9	-5.0	-23.4	23.5	-5.3
Otros productos químicos	103.3	93.6	75.5	80.0	-9.7	-9.4	-19.3	4.6
Refinación de petróleo	112.2	104.9	116.0	116.8	0.7	-6.5	10.6	0.7
Productos de caucho	102.5	92.3	99.8	100.7	-11.5	-10.0	8.1	1.3
Productos plásticos	124.0	89.9	93.1	97.9	-0.3	-27.5	3.6	9.3
Productos minerales no metálicos	109.0	88.8	79.5	75.1	-5.6	-18.5	-10.5	-1.7
Loza y porcelana	116.5	87.0	1.3	-25.3
Vidrio y productos de vidrio	124.7	85.2	89.0	80.3	20.6	-31.7	4.5	-11.4
Artículos minerales no metálicos	102.4	90.2	77.9	74.1	-14.5	-11.9	-13.6	-3.9
Productos metálicos básicos	89.0	78.3	87.6	93.3	-3.1	-12.0	11.9	6.0
Hierro y acero	67.6	56.2	66.2	71.4	-16.7	-16.9	17.8	11.6
Metales no ferrosos	94.6	84.1	93.1	98.9	0.1	-11.1	10.7	5.0
Maquinaria y productos metálicos	115.2	70.0	70.3	75.2	-21.8	-39.2	0.4	10.6
Productos metálicos simples	99.4	68.1	70.6	70.7	-18.3	-31.5	3.7	3.2
Maquinaria no eléctrica	105.9	66.3	50.9	55.5	-23.8	-37.4	-23.2	11.7
Maquinaria eléctrica	116.5	81.5	85.1	90.8	-15.7	-30.0	4.4	9.0
Material de transporte	143.8	53.7	56.6	67.7	-31.3	-62.7	6.0	27.7

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

^aÍndice de volumen físico de producción; promedios anuales.^bCifras preliminares.^cPromedio enero-noviembre.^dEnero-noviembre de 1985 con respecto al mismo período de 1984.

Finalmente, la compañía Occidental Petroleum aceptó las nuevas condiciones del gobierno, comprometiéndose a invertir 567 millones de dólares a cambio del acceso a un nuevo lote en la región oriental. Por su parte, la compañía Belco Petroleum, hasta entonces productora de alrededor de 15% del crudo peruano, rechazó las condiciones que le ofrecía el gobierno, debido a lo cual sus operaciones fueron asumidas por Petroperú. El gobierno indemnizará a la Belco, pagándole la diferencia entre la valuación de sus activos y los impuestos que estime que adeuda. Por último, permanecerá en el país el consorcio formado por Occidental Petroleum y la compañía argentina Bridas, pero bajo las condiciones de su contrato anterior, lo cual significa un aumento de 41.1% a 68.5% en la tasa de impuesto.

iv) *La industria manufacturera.* La producción manufacturera continuó recuperándose por segundo año consecutivo. No obstante, debido a su intensa caída de los años 1982-1983, ella fue aún mucho menor que a comienzos de la década. (Véase el cuadro 7.) Por otra parte, durante el año

podieron observarse dos fases claramente diferenciadas. Hasta julio la actividad manufacturera aumentó a un ritmo mensual promedio de algo menos de 1%, aunque con fuertes altibajos. Ello se debió básicamente a que siguieron aplicándose las medidas de política puestas en vigor a partir de 1984: protección creciente a los productores nacionales frente a las importaciones y pago en especie de la deuda externa con la Unión Soviética.

El nuevo gobierno que asumió en agosto asignó al sector manufacturero el papel de motor principal de la recuperación en el corto plazo. Para ello se intentó crear las condiciones para un aumento de la demanda interna, con el objeto de lograr la reactivación selectiva de la producción manufacturera. Se trataba de promover, en primer lugar, la recuperación de aquellas ramas con un alto grado de capacidad ociosa y, por tanto, con una elevada elasticidad de respuesta en el corto plazo. Entre éstas, a su vez, se buscaría el crecimiento de la producción de las que generaran o ahorrasen más divisas y, dentro de este grupo, se estimularía las dedicadas a producir bienes que satisfacen las necesidades esenciales de la población.

Las acciones tendientes a expandir la demanda interna fueron diversas. Se decretaron importantes reajustes salariales, que dieron origen por primera vez en varios años a un alza en las remuneraciones reales. El aumento del poder de compra de la población benefició fundamentalmente a los productores de bienes industriales básicos, tales como alimentos, prendas de vestir y zapatos.⁴ Por otra parte, se intensificó la protección frente a la competencia de artículos del exterior; ello incluyó un mayor número de prohibiciones a la importación y el establecimiento de la licencia previa para todas las compras en el exterior. En tercer lugar, se determinó que en sus compras el Estado debería preferir los artículos producidos internamente. Continuaron asimismo las exportaciones de artículos manufacturados a la Unión Soviética, como servicio de la deuda con ese país. Por último, se dictaron algunas medidas específicas para promover la contratación de mano de obra, de manera de conseguir una respuesta más elástica por parte de las empresas industriales en el corto plazo. Con tal objeto se instauró el Certificado de Reintegro Tributario al Empleo (CERTEM) —que abarata el costo de la contratación adicional de mano de obra— y se permitió la contratación de trabajadores para turnos adicionales. A fin de atenuar la reticencia de las empresas a incrementar su planta de asalariados, se dispuso que la legislación sobre estabilidad laboral no se aplicaría a los trabajadores contratados para aumentar el número de turnos. Los efectos iniciales de la política no fueron los esperados, aunque los problemas tendieron a desaparecer en el último trimestre del año. En efecto, si bien durante agosto y septiembre la producción industrial se contrajo 11% y 7% respectivamente, ella se recuperó 15% en octubre y 4% en noviembre.

La caída de los primeros meses obedeció a diversos factores, entre los cuales destacó el problema de los inventarios. Estos últimos habían sido acumulados en grandes cantidades por las empresas, pues constituían la mejor defensa frente al agudo proceso inflacionario. Sin embargo, al ponerse en marcha la nueva política económica, la situación se revirtió; así, las empresas comenzaron a utilizar las existencias acumuladas, ya de insumos, ya de productos para la venta. Este proceso continuó hasta que el volumen de los inventarios alcanzó el nuevo nivel deseado. Otro factor que complicó la situación fue la baja de la tasa de interés y el congelamiento de precios, conjunción que hizo disminuir la rentabilidad de las ventas al crédito.

v) *La construcción.* La depresión en que se encontraba el sector de la construcción desde 1982 se profundizó más aún en 1985, al caer su producto 11%. (Véase el cuadro 8.) Tanto la actividad pública como la privada sufrieron mermas importantes. En el segundo caso, ello se debió a factores tales como los altos precios de los materiales de construcción, la falta de sistemas hipotecarios adecuados y los fuertes problemas de liquidez de las empresas constructoras (causados en buena medida por retrasos de los pagos del sector público). De hecho, prácticamente todas estas empresas operaron a menos de la mitad de su capacidad instalada. Por su parte, la realización de obras públicas sufrió recortes derivados de la necesidad de controlar el déficit público. Con la llegada del nuevo gobierno, hubo un cambio de énfasis, pues pasaron a tener prioridad las pequeñas obras —agua y desagüe, mantenimiento de caminos, andenería, construcción y reparación de terrazas para uso agrícola, etc.— antes que los grandes proyectos de irrigación, vivienda y viales del que habían merecido el apoyo preferente del gobierno anterior.

⁴Parte importante del aumento en la demanda por estos productos se dirigió a las empresas del sector informal, cuya producción no es registrada por las estadísticas oficiales.

Cuadro 8

PERU: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1982	1983	1984	1985 ^a	Tasas de crecimiento			
					1982	1983	1984	1985
Producto interno bruto de la construcción (índice 1977 = 100)	126.6	100.0	100.6	89.6	2.3	-21.0	0.6	-10.9
Ventas de materiales de construcción								
Índice de volumen (primer trimestre de 1977 = 100)	106.9	79.9	81.6	77.9	-1.0	-25.3	2.1	-1.8
Ventas de algunos materiales								
Cemento	2 448	1 959	1 935	1 754	1.1	-20.0	-1.2	-9.4
Barras de construcción	148	115	126	110	-29.2	-22.1	9.2	-12.6
Índice de precios de materiales de construcción (1982 = 100)	100.0	209.3	439.9	1 183.4	97.9	109.3	110.2	169.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 9

PERU: EVOLUCION DE LA OCUPACION^a

(Porcentajes)

	1980 ^b	1981 ^c	1982 ^d	1983 ^e	1984 ^f	1985 ^g
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Desempleo	7.1	6.8	6.6	9.0	8.9	10.1
Subempleo	26.0	26.8	28.0	33.3	36.8	42.5
Por ingresos	24.2	21.4	24.0	29.5	33.9	...
Leve	10.6	12.5	11.6	14.1	16.0	...
Medio	6.5	5.6	7.4	7.6	10.5	...
Agudo	7.1	3.3	5.0	7.8	7.4	...
Por tiempo	1.4	3.0	4.0	3.8	2.9	...
Subempleo n.e.	0.4	2.4	-	-	-	...
Adecuadamente empleados	66.9	66.4	65.4	57.7	54.3	47.4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

^a Excluye trabajadores del hogar.^b Abril.^c Junio.^d Julio.^e Diciembre.^f Agosto.^g Cifras preliminares.c) *Evolución del empleo y del desempleo*

Durante 1985 la situación del empleo empeoró significativamente. La tasa de desocupación abierta aumentó sólo un punto porcentual (de 11% a 12%), pero el subempleo creció en forma importante. Así, este último alcanzó un nivel equivalente a casi 43% de la población económicamente activa; con ello, los trabajadores adecuadamente empleados representaron por primera vez menos de la mitad de la fuerza laboral total. (Véase el cuadro 9.)

Para aliviar la grave situación ocupacional, el nuevo gobierno dispuso medidas orientadas a incentivar la contratación de mano de obra en el sector privado y redefinió el papel del Estado en la economía.

El apoyo al sector privado adoptó tres modalidades principales. En primer término, se procuró reactivar el funcionamiento de los sectores productivos, a través de medidas como el aumento de la protección y la reducción de la tasa de interés. Por otra parte, en noviembre se dictó la disposición ya aludida que autoriza la contratación de personal eventual para turnos adicionales, el que quedaría desafecto a las normas de estabilidad laboral. En tercer lugar, el gobierno creó el igualmente ya mencionado Certificado de Reintegro Tributario al Empleo para las compañías que crearan nuevos empleos utilizando su capacidad ociosa.⁵

Las autoridades anunciaron asimismo que en adelante el quehacer del sector público en este campo se centraría en la creación de pequeñas obras de construcción que dieran empleo a gran número de trabajadores y que se localizaran de preferencia en el lugar de residencia de estos últimos. Para tal efecto se estableció el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), financiado a través del Banco de la Nación y administrado por Cooperación Popular.

Las paralizaciones laborales se redujeron por tercer año consecutivo. (Véase el cuadro 10.) En efecto, el número de horas-hombre perdidas se contrajo 11% (especialmente en el segundo semestre, en el cual se registró sólo 38% del total para el año) y el número de trabajadores involucrados cayó dos tercios. Estos dos factores, sin embargo, implican que la duración media de la paralización por trabajador aumentó en forma sustancial, de 19 horas en 1984 a 51 horas en 1985 (es decir, a algo más de una semana laboral).

Cuadro 10

PERU: EVOLUCION DE LOS CONFLICTOS LABORALES^a

	1983		1984		1985 ^b		Tasas de crecimiento ^c	
	Tra- baja- dores afec- tados	Horas- hom- bre per- didas	Tra- baja- dores afec- tados	Horas- hom- bre per- didas	Tra- baja- dores afec- tados	Horas- hom- bre per- didas	1984	1985 ^b
	Total	786	20 300	709	13 816	238	12 228	-31.9
Según actividad económica:								
Agricultura y pesca	34	885	2	101	14	2 443	-88.6	2 313.0
Minería	84	7 853	101	4 469	31	2 482	-43.1	-44.5
Industria manufacturera	63	2 602	33	1 795	43	2 769	-31.0	54.3
Construcción	32	1 514	13	681	10	496	-55.0	-27.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	60	1 407	37	1 173	36	1 589	-16.6	35.5
Comercio y banca	69	1 350	55	1 088	48	1 130	-19.4	3.9
Otros	444	4 689	468	4 509	182	1 319	-3.8	-70.7
Según causas:								
Remuneraciones	161	11 280	108	6 036	107	5 383	-46.5	-10.7
Reposición al trabajo	27	468	10	550	13	941	17.4	71.2
Política económica y financiera de la empresa	63	1 004	8	195	15	2 097	-80.6	976.6
Incumplimiento de convenios colectivos	63	2 500	56	1 981	26	1 533	-20.8	-22.6
Solidaridad	12	474	8	175	42	976	-63.0	456.9
Alza del costo de vida	380	3 036	393	3 143	6	138	3.5	2 174.8
Motivos regionales o locales	33	542	105	959	4	237	76.9	-75.3
Otros	47	996	21	777	25	923	-22.0	18.8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

^aTodos los valores están expresados en miles.

^bCifras preliminares.

^cDe las horas-hombre perdidas.

⁵Se estableció para este subsidio un tope máximo de 20% de las obligaciones tributarias de la empresa o 40% del costo de las planillas adicionales.

Cuadro 11

PERU: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^a
Balance en cuenta corriente	606	-72	-1 889	-1 776	-1 091	-412	-61
Balance comercial	1 573	763	-869	-743	39	787	949
Exportaciones de bienes y servicios	4 084	4 650	4 019	4 077	3 728	3 820	3 616
Bienes fob	3 490	3 899	3 250	3 294	3 017	3 149	2 966
Servicios reales ^b	595	751	770	783	711	671	650
Transporte y seguros	255	284	286	293	262	206	195
Viajes	189	292	263	252	209	209	200
Importaciones de bienes y servicios	2 511	3 887	4 889	4 820	3 689	3 033	2 667
Bienes fob	1 951	3 062	3 803	3 721	2 723	2 141	1 869
Servicios reales ^b	560	825	1 087	1 097	966	892	798
Transporte y seguros	326	433	559	525	447	379	330
Viajes	44	107	175	205	191	181	160
Servicios de factores	-966	-835	-1 020	-1 034	-1 132	-1 199	-1 010
Utilidades	-393	-292	-252	-118	-137	-53	...
Intereses recibidos	58	201	204	109	115	158	...
Intereses pagados	-633	-743	-970	-1 025	-1 110	-1 303	...
Transferencias unilaterales privadas	-	-	-	-	-	-	-
Balance en cuenta de capital	479	725	1 222	1 605	1 006	662	379
Transferencias unilaterales oficiales	122	134	166	166	220	159	127
Capital de largo plazo	539	273	438	1 143	1 237	1 231	...
Inversión directa (neta)	70	27	125	48	38	-88	...
Inversión de cartera (neta)	-	-	-	-	-	-	...
Otro capital de largo plazo	469	246	313	1 095	1 199	1 319	...
Sector oficial ^c	502	182	179	937	1 284	1 433	...
Préstamos recibidos	1 632	1 581	1 621	2 043	2 577	2 681	...
Amortizaciones	-1 106	-1 391	-1 439	-1 106	-1 292	-1 624	...
Bancos comerciales ^c	-	-	-	-	-	-	...
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	252
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	...
Otros sectores ^c	-32	64	134	158	-85	-114	...
Préstamos recibidos	89	181	294	378	131	100	...
Amortizaciones	-119	-117	-160	-221	-217	-214	...
Capital de corto plazo (neto)	-294	501	38	-140	-26	-170	...
Sector oficial	-300	90	7	-263	61	-	...
Bancos comerciales	-53	13	32	-	-22	-	...
Otros sectores	58	398	-2	123	-66	-170	...
Errores y omisiones netos	113	-186	579	438	-425	-557	...
Balance global^d	1 085	653	-667	-171	-85	250	318
Variación total de reservas							
(- significa aumento)	-1 066	-607	611	150	53	-290	...
Oro monetario	-64	-173	-118	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	-100	94	1	-22	32	-22	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	-	...
Activos en divisas	-1 030	-553	769	-119	-48	-246	...
Otros activos	-29	43	46	29	21	-	...
Uso de crédito del FMI	158	-17	-87	262	48	-22	...

Fuente: 1979-1984: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Yearbook*, marzo 1986; 1985: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

^a Información preliminar.

^b Los servicios reales incluyen también otras transacciones oficiales y privadas, pero excluyen servicios de factores.

^c Además de los préstamos recibidos y sus amortizaciones, se incluyen préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

^d El balance global es la suma del balance en cuenta corriente más el balance en cuenta de capital. La diferencia entre la variación total de reservas con signo contrario y el balance global, representa el valor de los asientos de contrapartidas: monetización de oro, asignación de derechos especiales de giro y variación por revalorización.

3. El sector externo

a) *Tendencias principales y política cambiaria*

El déficit en la cuenta corriente del balance de pagos (60 millones de dólares) fue el más pequeño desde 1980. (Véase el cuadro 11.) Se configuró como resultado de un aumento en el excedente del balance comercial—debido a que la merma en el valor de las importaciones de bienes fue superior a la registrada por las exportaciones de bienes— y de una moderada contracción en el pago neto de servicios financieros y no financieros. El saldo positivo en la cuenta de capital, por su parte, volvió a disminuir; su baja, sin embargo, fue menor que la del déficit de la cuenta corriente y, por lo tanto, las reservas internacionales netas aumentaron más de 300 millones de dólares.

El cambio de orientación en la política económica durante 1985 se reflejó claramente en materia cambiaria. Durante un primer período, que se extendió hasta julio, se continuó y profundizó la política

Cuadro 12

PERU: EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO

Promedios anuales y trimestrales	Tipos de cambio nominales (íntis por dólar)	Índices del tipo de cambio real efectivo			
		Exportaciones		Importaciones	
		A	B	A	B
1975	0.04	76.6	67.2	76.1	66.8
1976	0.06	80.7	73.7	81.5	74.5
1977	0.08	90.4	85.0	90.3	84.9
1978	0.16	113.1	113.0	112.8	112.7
1979	0.23	106.9	108.9	107.3	109.3
1980	0.29	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	0.42	86.5	86.8	85.5	85.8
1982	0.70	88.8	85.3	88.1	84.6
1983	1.63	93.7	93.8	92.1	92.2
1984	3.47	88.9	94.7	87.6	93.4
1985	10.97	103.0 ^b	113.7	101.4 ^b	112.0
1983					
I	1.10	95.0	90.4	93.5	89.0
II	1.43	95.7	92.4	93.7	90.4
III	1.85	94.0	96.1	92.5	94.5
IV	2.12	90.2	96.2	88.7	94.6
1984					
I	2.45	85.9	90.7	84.5	89.2
II	3.02	89.0	93.8	87.7	92.4
III	3.71	87.6	95.0	86.5	93.8
IV	4.68	93.2	99.4	91.9	98.1
1985					
I	7.00	100.8	109.3	99.6	108.0
II	9.70	103.1	113.0	101.4	111.2
III	13.26	104.3	117.5	102.7	115.7
IV	13.94	103.8 ^b	115.0	102.0 ^b	113.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

Nota: A: Se utilizó el subíndice de productos nacionales del índice de precios al por mayor.

B: Se utilizó el índice de precios al consumidor.

*Corresponde al promedio de los índices del tipo de cambio real del ínti con respecto a las monedas de los principales países con que Perú tiene intercambio comercial, ponderados por la importancia relativa de las exportaciones o las importaciones, según el caso, hacia o desde esos países. Desde 1975 a 1979 estas ponderaciones corresponden al promedio de esos mismos años y a partir de 1980 al promedio del período 1980-1983. En los cálculos se han utilizado preferentemente índices de precios al por mayor. Para la metodología y fuentes utilizadas, véase el apéndice técnico en el *Estudio Económico de América Latina, 1981*. ^bEstimación preliminar.

Cuadro 13

PERU: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Tasas de crecimiento						
Exportaciones						
Valor	11.7	-16.6	1.3	-8.4	4.4	-5.8
Volumen	-10.7	-5.4	14.0	-11.4	8.1	3.8
Valor unitario	25.2	-11.9	-11.1	3.3	-3.5	-9.2
Importaciones						
Valor	56.9	24.2	-2.1	-26.8	-21.4	-12.7
Volumen	35.7	19.4	3.0	-25.8	-18.0	-8.8
Valor unitario	15.7	4.0	-5.0	-1.4	-4.0	-4.3
Relación de precios del intercambio	8.8	-15.6	-7.0	4.5	-0.5	-5.5
Indices (1980 = 100)						
Poder de compra de las exportaciones	100.0	79.8	84.6	78.4	84.3	82.7
Quántum de las exportaciones	100.0	94.6	107.9	95.6	103.4	107.3
Relación de precios del intercambio	100.0	84.4	78.5	82.0	88.6	86.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

en vigencia, cuyo propósito era defender la competitividad del país a través del mejoramiento de la paridad cambiaria. Así, durante el primer semestre el tipo de cambio real efectivo para las exportaciones (deflactado por el índice de precios al consumidor) aumentó 14%. (Véase el cuadro 12.)

A partir de agosto, sin embargo, se redefinió el papel del tipo de cambio, convirtiéndolo básicamente en un instrumento antiinflacionario. Así, el equilibrio de las cuentas externas se procuró a través de otras medidas, tales como la restricción del servicio de la deuda, la limitación administrativa de las importaciones y un fomento más decidido de las exportaciones no tradicionales. Así, luego de devaluar el inti a fines de julio, el gobierno congeló el tipo de cambio oficial hasta fines de año. Sin embargo, debido básicamente al éxito del programa antiinflacionario, el tipo de cambio real efectivo no sólo no se deterioró en el segundo semestre, sino que mejoró 2%. Con ello, su incremento total en 1985 llegó a 19%, alcanzando su mayor valor en el decenio actual.

Junto con la fijación del tipo de cambio oficial, se permitió la existencia de un mercado paralelo, en el cual la paridad se mantuvo alrededor de 25% por encima de la vigente en el primero. Ello fue regulado por el Banco Central de Reserva a través de sus compras de divisas, las cuales fluctuaron en promedio entre 3 y 5 millones de dólares diarios.

De hecho, el mercado paralelo fue utilizado para llevar a cabo devaluaciones encubiertas orientadas a elevar la rentabilidad de las actividades exportadoras. El mecanismo consistió básicamente en permitir a los exportadores convertir en el mercado paralelo una fracción cada vez mayor de sus ingresos en divisas: a fines de año, ella ascendía a 20% para las exportaciones no tradicionales y 5% en el caso de las tradicionales.

b) *El comercio exterior*

El superávit en el balance comercial aumentó más de 20% y llegó casi a 950 millones de dólares, en circunstancias que apenas cuatro años antes había cerrado con un déficit del orden de 870 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 11.) Con todo, el excedente comercial equivalió a sólo tres quintos del generado en 1979. El superávit de 1985 se obtuvo, al igual que en los dos años anteriores, merced a una nueva y severa contracción (-12%) de las importaciones de bienes y servicios, los cuales representaron menos de 55% de las efectuadas en 1981. Las exportaciones, a su turno, registraron el nivel más bajo desde 1978.

i) *Las exportaciones.* El valor de las exportaciones de bienes se contrajo 6%, cayendo por debajo de los 3 000 millones de dólares por primera vez desde 1979. (Véanse los cuadros 13 y 14.)

Las ventas de productos tradicionales al exterior disminuyeron 7%, pese a que el volumen de las exportaciones de seis de los diez productos más importantes aumentó, especialmente en los casos del algodón (126%) y de la harina de pescado (25%). Sin embargo, se redujo el precio medio de siete de estos productos y el del cobre se mantuvo prácticamente constante; así, las únicas cotizaciones que se incrementaron en forma significativa fueron las del café y del hierro. (Véase el cuadro 15.) De haberse mantenido los precios vigentes en 1984, el valor de las exportaciones tradicionales habría sido unos 230 millones de dólares superior al registrado.

Por su parte, el valor de las exportaciones no tradicionales se contrajo 1%, luego de haber crecido 30% en 1984. Ello ocurrió pese al aumento de las ventas externas de algunos de estos productos, que se utilizaron para el pago en especie de la deuda externa contraída con ciertos países, y no obstante la extensión del Certificado Tributario de Reintegro a las Exportaciones (CERTEX) a nuevos productos (peras, manzanas, aceite de oliva) y de su aumento para otros (prendas de vestir, por ejemplo).

Ante la escasez de financiamiento externo fueron adquiriendo cada vez mayor importancia modalidades de comercio tales como el trueque, el comercio compensado, los acuerdos en triangulación, etc. Con este fin, la Ley de Presupuesto de 1985 dispuso la creación del Comité de Comercio Compensado y autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas para que se endeudara por un total de 1 260 millones de intis con el Banco Central de Reserva con el objeto de cubrir los pagos a los exportadores que enviaran al exterior bienes por concepto de servicio de la deuda.

Cuadro 14

PERU: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1982	1983	1984	1985 ^a	1980	1985 ^a	1983	1984	1985 ^a
Total	3 293	3 015	3 147	2 966	100.0	100.0	-8.4	4.3	-5.8
Productos tradicionales	2 531	2 460	2 421	2 247	78.7	75.8	-2.8	-1.6	-7.2
Harina de pescado	202	79	137	117	4.9	3.9	-60.9	73.4	-14.6
Productos agrícolas	218	196	198	228	5.8	7.7	-10.1	1.0	15.2
Algodón	85	44	23	52	1.8	1.8	-48.2	-47.7	126.1
Azúcar	20	35	49	25	0.3	0.8	75.0	40.0	-49.0
Café	113	117	126	151	3.6	5.1	3.5	7.7	19.8
Productos mineros	1 257	1 509	1 301	1 145	44.9	38.6	20.0	-13.8	-12.0
Cobre ^b	460	443	442	464	19.3	15.6	-3.7	-0.2	5.0
Hierro	108	75	58	73	2.4	2.5	-30.6	-22.7	25.9
Plata refinada	205	391	227	139	8.0	4.7	90.7	-41.9	-38.8
Plomo ^b	216	293	233	200	9.8	6.7	35.6	-20.5	-14.2
Zinc	268	307	341	269	5.4	9.1	14.6	11.1	-21.1
Petróleo y derivados	719	544	618	646	20.3	21.8	-24.3	13.6	4.5
Otros ^c	135	132	167	111	2.7	3.7	-2.2	26.5	-33.5
Productos no tradicionales	762	555	726	719	21.3	24.2	-27.2	30.8	-1.0
Agropecuarios	70	56	74	94	1.8	3.2	-20.0	32.1	27.0
Textiles	281	186	258	242	5.9	8.2	-33.8	38.7	-6.2
Pesqueros	98	80	167	127	3.1	4.3	-18.4	108.8	-24.0
Metalmecánicos	50	43	47	31	1.4	1.0	-14.0	9.3	-34.0
Químicos	65	45	44	46	2.2	1.6	-30.8	-2.2	4.5
Siderometalúrgicos	71	55	59	87	2.1	2.9	-22.5	7.3	47.5
Minerales no metálicos	34	17	17	17	1.5	0.6	-50.0	-	-
Otros ^d	93	73	60	75	3.5	2.5	-21.5	-17.8	25.0

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^aCifras preliminares.

^bIncluye contenido de plata.

^cIncluye oro y metales menores, principalmente.

^dIncluye principales

artículos de joyería de oro y plata, maderas y papeles, pieles y cuero y artesanías.

Cuadro 15

**PERU: VALOR, VOLUMEN Y PRECIO DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS DE EXPORTACION^a**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^b
Harina de pescado						
Valor	192	141	202	79	137	117
Volumen	416	285	616	205	401	499
Precio ^c	460.6	494.7	328.8	386.7	342.4	233.7
Algodón						
Valor	72	64	85	44	23	52
Volumen ^d	701	685	1 287	670	246	633
Precio ^e	102.1	92.8	66.1	66.4	92.5	82.4
Azúcar						
Valor	13	-	20	35	49	25
Volumen	53	-	60	89	116	65
Precio ^e	11.4	-	15.2	17.9	19.4	17.5
Café						
Valor	141	106	113	117	126	151
Volumen	44	46	44	56	51	60
Precio ^e	147.0	107.4	119.6	96.8	112.7	115.9
Cobre						
Valor	752	529	460	443	442	464
Volumen	350	322	335	292	337	354
Precio ^f	97.4	74.7	62.3	68.8	59.4	59.5
Hierro						
Valor	95	93	108	75	58	73
Volumen ^g	5.7	5.3	5.7	4.3	4.1	4.9
Precio ^h	16.5	17.7	19.1	17.5	14.1	15.0
Plata refinada						
Valor	312	312	205	391	227	139
Volumen ⁱ	15.9	28.0	26.0	32.7	26.8	22.4
Precio ^j	19.6	11.1	7.9	11.9	8.5	6.2
Plomo						
Valor	383	219	216	293	233	200
Volumen	154	146	177	191	180	171
Precio ^j	112.8	68.0	55.2	69.6	58.7	53.0
Zinc						
Valor	210	272	268	307	341	269
Volumen	438	499	491	522	512	461
Precio ^j	21.8	24.7	24.8	26.7	30.2	26.4
Petróleo y derivados						
Valor	792	692	719	544	618	646
Volumen ^k	22.4	19.9	22.7	20.5	23.5	27.0
Precio ^l	35.3	34.7	31.6	26.6	26.3	23.9

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^aValor en millones de dólares; volumen en miles de toneladas, salvo indicación en contrario; precio según lo indicado. ^bCifras preliminares. ^cDólares por tonelada. ^dMiles de quintales. ^eDólares por quintal. ^fCentavos de dólar por libra. ^gMillones de toneladas largas. ^hDólares por tonelada larga. ⁱMillones de onzas troy. ^jDólares por onza troy. ^kMillones de barriles. ^lDólar por barril.

ii) *Las importaciones.* Luego de caer más de 20% tanto en 1983 como en 1984, el valor de las importaciones se redujo 13%. Así, en el transcurso del último trienio éstas se redujeron prácticamente a la mitad, como consecuencia del proceso de ajuste externo. (Véase otra vez el cuadro 13.) Este mayúsculo esfuerzo recayó principalmente sobre el sector privado, cuyas importaciones equivalieron a 47% de las realizadas tres años antes, en tanto que en el caso del sector público el coeficiente respectivo fue 55%. Especialmente pronunciada en ese lapso fue la contracción de las importaciones

de bienes de consumo (-66%), mientras que la disminución de las compras de bienes de capital (-54%) resultó bastante más severa que las de insumos (-37%). (Véase el cuadro 16.)

La llegada del nuevo gobierno significó un reforzamiento de la política orientada a conseguir un mayor uso de la capacidad instalada de la industria local con miras a sustituir importaciones. Así, en el conjunto de medidas anunciado en agosto se estableció la exigencia de permiso previo para todas las importaciones, con las únicas excepciones de las provenientes de donaciones, obsequios y propiedad personal. En octubre se prohibió la importación de un total de 216 productos, por considerárseles competitivos de producción nacional y se obligó a las diversas dependencias del sector público, incluyendo a todas las empresas en que el Estado tuviera directa o indirectamente participación accionaria preponderante, a comprar productos nacionales cuando éstos fuesen de calidad, disponibilidad y precio competitivos. Simultáneamente, sin embargo, se liberalizó la importación de maquinaria y equipo de uso agrícola y pesquero, siempre que no fueran competitivos con producción nacional.

c) El comercio de servicios y los pagos de factores

Al igual que en los dos años anteriores, las exportaciones de servicios reales disminuyeron (-3%), alcanzando un monto de 650 millones de dólares. Por su parte, las importaciones de servicios también decrecieron (-11%), continuando con la tendencia descendente experimentada desde 1981. Sin embargo, debido a la mayor caída de las importaciones, el déficit del comercio de servicios reales disminuyó de 220 a 150 millones de dólares.

Cuadro 16.

PERU: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1982	1983	1984	1985 ^a	1980	1985 ^a	1983	1984	1985 ^a
Total	3 721	2 722	2 140	1 869	100.0	100.0	-26.8	-21.4	-12.7
Sector público	1 421	1 343	857	788	43.8	42.2	-5.5	-36.2	-8.1
Sector privado	2 300	1 379	1 283	1 081	56.2	57.8	-40.0	-7.0	-15.7
Bienes de consumo	464	349	255	156	12.5	8.3	-24.8	-26.9	-38.8
Sector público	48	97	38	54	4.0	2.9	102.1	-60.8	42.1
Sector privado	416	252	217	102	8.5	5.5	-39.4	-13.9	-53.0
Bienes intermedios	1 321	1 026	949	837	37.9	44.8	-22.3	-7.5	-11.8
Sector público	395	442	324	296	13.6	15.8	11.9	-26.7	-8.6
Sector privado	926	584	625	541	24.3	29.0	-36.9	7.0	-13.4
Bienes de capital	1 411	900	771	645	35.2	34.5	-36.2	-14.3	-16.3
Sector público	518	457	400	261	13.8	14.0	-11.8	-12.5	-34.8
Sector privado	893	443	371	384	21.4	20.5	-50.4	-16.3	3.5
Diversos y ajuste^b	525	447	165	231	14.4	12.4	-14.9	-63.1	40.0
Sector público	460	347	95	176	12.4	9.4	-24.6	-72.6	85.3
Sector privado	65	100	70	55	2.0	2.9	53.8	-30.0	-21.4
Importaciones de los principales alimentos^c	359	422	289	191	13.3	10.2	17.5	-31.5	-33.9
Trigo	155	152	141	104	4.6	5.6	-1.9	-7.2	-26.2
Maíz y sorgo	56	61	18	32	2.1	1.7	8.9	-70.5	77.8
Lácteos	60	39	30	22	1.4	1.2	-35.0	-23.1	-26.7
Aceite de soya	28	46	34	19	0.7	1.0	64.3	-26.1	-44.1
Carnes	43	21	21	14	0.4	0.7	-51.2	-	-33.3
Otros ^d	17	103	45	-	4.0	-	505.9	-56.3	...

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

^aCifras preliminares. ^bMaterial de defensa, oro no monetario y otras importaciones.

^cRubro incluido en bienes de consumo y bienes intermedios, según el caso.

^dArroz y azúcar.

Cuadro 17

PERU: EVOLUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

(Millones de dólares a fines del período)

Año y trimestre	Activos internacionales				Pasivos internacionales ^d	Reservas internacionales netas	Reservas internacionales netas como porcentaje de las importaciones de bienes y servicios
	Oro ^a	DEG ^b	Activos en moneda extranjera ^c	Total			
1975	80	43	345	468	352	116	3.8
1976	80	4	284	368	1 120	-752	-28.6
1977	80	3	374	457	1 558	-1 101	-40.9
1978	75	11	506	592	1 617	-1 025	-49.5
1979	175	118	1 565	1 858	1 304	554	22.1
1980	432	44	2 077	2 553	1 277	1 276	32.8
1981	432	40	1 351	1 823	1 051	772	15.8
1982	432	61	1 536	2 029	1 133	896	18.6
1983	432	27	1 616	2 075	1 219	856	23.2
1984							
I	432	49	1 608	2 089	1 294	795	...
II	432	63	1 660	2 155	1 262	893	...
III	432	47	1 806	2 285	1 244	1 041	...
IV	432	46	1 810	2 288	1 185	1 103	36.4
1985							
I	332	46	1 709	2 087	1 104	983	...
II	332	46	1 570	1 948	975	973	...
III	332	49	1 667	2 048	1 020	1 028	...
IV ^e	451	51	1 970	2 472	1 062	1 410	52.9

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^aOro de los bancos, ya sea en bóveda o en custodia en el extranjero, y aporte del país en oro al Fondo Monetario Internacional (FMI). ^bDerechos Especiales de Giro. ^cDepósitos en moneda extranjera a la vista y a plazo, en bancos y corresponsales del exterior y otros activos internacionales, tales como bonos en el Banco Mundial, aporte al Fondo Andino de Reservas y depósitos en bancos locales. Estos últimos han constituido en promedio 5% de los montos registrados en esta columna durante 1982 y 1983. ^dPrincipalmente obligaciones con el Fondo Monetario Internacional y a corto plazo con bancos del exterior, y saldos de la ALADI. ^eCifras preliminares.

El pago neto por servicios experimentó una caída (-16%) por primera vez desde 1980, superando ligeramente el valor de 1 000 millones de dólares. Este comportamiento obedeció tanto a la nueva política de pago de intereses sobre la deuda externa, establecida por el gobierno en agosto, como a una menor remesa de utilidades por parte de las compañías mineras y petroleras.

d) *La cuenta de capital y las reservas internacionales*

En 1985 volvió a disminuir sustancialmente el superávit de la cuenta de capital del balance de pagos, que equivalió así a sólo una cuarta parte del obtenido en 1982. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en los dos años precedentes, en 1985 se registró una merma apreciable en el rubro de capital a largo plazo. Esto obedeció en importante medida a una fuerte salida de capitales del sector privado (178 millones de dólares).

No obstante, las reservas internacionales experimentaron un alza por segundo año consecutivo, pues la disminución del superávit en cuenta de capital no alcanzó a contrarrestar la mejora del balance comercial. Así, las reservas crecieron en algo más de 300 millones de dólares y sobrepasaron los 1 400 millones de dólares a fines del año. Este monto fue el mayor registrado en los últimos años y equivalió a seis meses de importaciones de bienes y servicios. (Véase el cuadro 17.)

Sin embargo, la evolución de las reservas a lo largo del año no fue pareja. En efecto, luego de disminuir durante el primer semestre, crecieron vigorosamente en el segundo. Este cambio se debió a las nuevas orientaciones de la política económica aplicada a partir de agosto. En términos específicos, se limitó aún más el servicio de la deuda pública; se procuró la desdolarización del sistema financiero,

Cuadro 18

PERU: EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

(Millones de dólares a fines del periodo)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^a
Deuda externa total^b	9 594	9 688	11 340	12 442	13 389	13 794
Mediano-largo plazo	8 125	8 172	9 279	11 006	12 059	12 677
Sector público ^c	6 043	6 210	6 908	8 339	9 731	10 510
Banco Central de Reserva	710	455	707	1 088	862	825
Sector privado	1 372	1 507	1 664	1 579	1 466	1 342
Corto plazo	1 469	1 516	2 061	1 436	1 330	1 117
Empresas públicas y privadas ^d	902	920	1 635	1 050	946	782
Sistema bancario	567	596	426	386	384	335
Banco Central de Reserva	25	24	39	23	66	63
Banco de la Nación	450	457	178	255	212	135
Otros bancos	92	115	209	108	106	137
Deuda externa pública de mediano-largo plazo^e						
Adeudado según fuente financiera^b						
Agencias oficiales y gobiernos	1 847	1 344	1 194	1 321	1 508	1 772
Desembolsos	257	149	138	321	369	208
Amortización ^f	201	199	167	194	181	129
Organismos internacionales	610	784	949	1 106	1 305	1 418
Desembolsos	177	186	237	201	267	198
Amortización ^f	30	38	38	44	88	76
Países socialistas	985	930	925	1 076	1 070	1 025
Desembolsos	191	156	180	365	244	241
Amortización ^f	122	144	179	214	230	375
Proveedores	1 065	1 545	1 771	2 347	2 793	3 102
Desembolsos	307	314	650	934	1 005	207
Amortización ^f	220	236	324	358	533	461
Banca internacional	1 536	1 607	2 069	2 489	3 055	3 193
Desembolsos	648	895	838	755	1 178	5
Amortización ^f	630	694	340	335	615	288
Otra deuda ^g	-	-	-	22	368	1 249
Servicio de la deuda^f						
Total	2 459	2 651	2 352	2 618	3 236	2 759
Amortización	1 604	1 680	1 327	1 509	1 968	1 671
Intereses	855	971	1 025	1 109	1 268	1 088
Sector público (mediano y largo plazo)	1 695	1 836	1 600	1 791	2 275	2 067
Amortización	1 203	1 311	1 048	1 145	1 441	1 329
Intereses	492	525	552	646	834	738
Coefficientes^h						
DE/PIB	0.51	0.51	0.59	0.71	0.79	0.96
DE/X	2.07	2.41	2.78	3.34	3.51	4.08
i/X	0.29	0.37	0.38	0.47	0.60	0.54
Servicio DE/X	0.54	0.66	0.57	0.70	0.92	0.81
Servicio DPE/X	0.37	0.46	0.39	0.48	0.65	0.61

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares.^b Hasta 1982, incluye ajuste por variación en los tipos de cambio de las monedas extranjeras.^c Gobierno central y

empresas públicas.

^d Con o sin el aval del sistema bancario.^e El gobierno contabiliza el servicio de la deuda según los calendarios

originales de pago. Las reprogramaciones, refinanciaciones y los pagos no atendidos aparecen como nuevos préstamos.

^f Moras

acumuladas con respecto al servicio de la deuda pública externa.

^g Símbolos: DE = deuda externa total; PIB = producto interno bruto;

DPE = deuda pública externa; X = exportaciones de bienes y servicios; i = intereses netos.

lo cual implicó una masiva compra de dólares por parte del Banco Central; hubo una fuerte disminución del flujo de remesas de utilidades al exterior; y el Banco Central acumuló oro y plata con el propósito expreso de incrementar sus reservas.

e) *El endeudamiento externo*

La deuda externa total creció 3%, expansión atribuible por entero al aumento de 8% en la deuda pública externa. En cambio, el resto de la deuda a largo plazo se contrajo 7% y la deuda a corto plazo disminuyó 16%. (Véase el cuadro 18.)

Según se señaló, una de las primeras medidas de política económica del nuevo gobierno apuntó a la limitación unilateral del servicio de la deuda. Las autoridades declararon enfáticamente que el país no repudiaba su deuda, pero que abandonaría la estrategia de seguir contrayendo la economía nacional en aras de generar los recursos para servirla, en circunstancias que los demás actores involucrados en el proceso —gobiernos de los países industrializados, bancos acreedores— continuaban eludiendo su responsabilidad en la génesis del problema. De acuerdo con esta postura, se limitaría temporalmente el pago de las obligaciones y los recursos así liberados se utilizarían en la reactivación de la economía. Una vez en marcha esta última, se podría reanudar el servicio normal de las obligaciones contraídas.

Ya desde principios del año la incapacidad de servir la deuda externa era evidente. El Tesoro estimó que durante 1985 podría adquirir con estos fines un máximo de 400 millones de dólares del Banco Central de Reserva; de hecho, sin embargo, sólo el pago de los intereses de la deuda pública externa involucraba una cifra superior a 700 millones de dólares. (Véase otra vez el cuadro 18.)⁶

De esta forma, apenas se hizo cargo de sus funciones el nuevo gobierno anunció que el servicio de la deuda externa durante los 12 meses siguientes equivaldría a no más de 10% del valor de las exportaciones, declarando al mismo tiempo una nueva moratoria unilateral, por otros seis meses, sobre el pago de capital de la deuda a mediano y largo plazo con los bancos comerciales internacionales. Asimismo, se definieron prioridades en el servicio de la deuda: en primer lugar, se cumplirían los compromisos con organismos internacionales que prestan en condiciones blandas (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo); luego se serviría la deuda contratada con gobiernos que asegurarán un flujo positivo de recursos hacia el país; y, por último, la deuda con la banca internacional.

Posteriormente se aclaró que el límite de 10% del valor de las exportaciones aludía sólo a la deuda pública externa de mediano y largo plazo. No afectaba, pues, los pagos de los compromisos de las empresas privadas y de las empresas públicas no avaladas por el Estado, ni el servicio de las obligaciones de corto plazo. Tampoco incluía los pagos de deuda externa en especie a la Unión Soviética y a otros países.⁷

El monto en mora acumulado creció de 1 330 millones de dólares a fines de 1984 a casi 2 600 millones a fines de 1985. De este total, 894 millones correspondieron a intereses y el saldo a amortizaciones.

Los intereses no pagados a la banca internacional superaron a fines de 1985 los 340 millones de dólares, cifra 70% más elevada que la de un año antes. Este rápido incremento fue fruto de la comprobación de que el pago de 51 millones de dólares efectuado en enero no había conducido a que los bancos normalizaran las líneas de crédito comercial de corto plazo. Así, durante los meses siguientes el gobierno se contentó con realizar los llamados "pagos de buena fe", a los que se asignaron unos 15 millones de dólares mensuales, con objeto de evitar que la deuda peruana fuese calificada como "valor deteriorado" por las autoridades bancarias de los Estados Unidos. Estas últimas se limitaron a declararla como subestándar y a esperar el inminente cambio de gobierno. Sin embargo, la nueva administración suspendió completamente el pago de intereses a la banca, con lo que en noviembre el Comité Interagencias de los Estados Unidos declaró la deuda peruana como "valor deteriorado". Esta clasificación afectó a un total de 1 050 millones de dólares y excluyó a los créditos para capital de trabajo o líneas comerciales, que estaban siendo servidas normalmente.

En estas circunstancias, el flujo de recursos externos canalizado a través de las líneas de crédito de corto plazo cayó por tercer año consecutivo. En particular, las líneas comerciales disminuyeron

⁶ Nótese que en dicho cuadro las cifras relativas al servicio de la deuda se refieren a los compromisos según los calendarios originales de pago, es decir, incluyen el servicio no atendido.

⁷ A fines de marzo, se llegó a un arreglo de pago en especie con la Unión Soviética por 200 millones de dólares, incluyendo 66 millones de atrasos de años anteriores.

enormemente como represalia de los bancos internacionales ante la falta de servicio de la deuda de mediano y largo plazo. Con el objeto de evitar mayores problemas para el país, el Banco Central de Reserva del Perú trasladó en junio sus depósitos de divisas mantenidos en bancos de los Estados Unidos al Banco de Pagos Internacionales, en Suiza, y en septiembre aconsejó a las instituciones financieras privadas que hicieran otro tanto.

4. Los precios y las remuneraciones

a) *Los precios*

La variación del nivel general de precios a diciembre de 1985 fue 158%, la cifra más alta jamás registrada en el país. (Véanse el cuadro 19 y el gráfico 2.) Sin embargo, como consecuencia de la prioridad otorgada por el nuevo gobierno a la lucha antiinflacionaria, la variación media mensual de los precios, que había sido 11% en el período enero-agosto, disminuyó a 3% en el último cuatrimestre.

La política del nuevo gobierno logró controlar las expectativas alcísticas y el componente inercial de la inflación. Con tal propósito fueron congelados, después de un fuerte aumento, el tipo de cambio y las tarifas públicas, los cuales ejercen influencia determinante en la formación de expectativas. Por otro lado, se decretó la congelación de todos los precios, salvo algunas excepciones, como los de los productos perecibles, los cuales quedaron sujetos a reajustes cada quince días. A estas medidas se sumaron la importante desdolarización de la economía (que procuró reforzar el efecto antiinflacionario de la congelación del tipo de cambio); la eliminación de las cláusulas de reajustes salariales automáticos en los convenios colectivos, y la baja de los precios de algunos bienes de consumo popular.

Cuadro 19

PERU: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS^a

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^b
Variación de diciembre a diciembre							
Indice de precios al consumidor	66.7	60.8	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3
Alimentos ^c	75.1	38.1	68.2	72.1	135.8	102.0	153.7
Indice de precios mayoristas	60.9	53.0	66.1	64.2	136.5	115.6	179.5 ^d
Productos importados	49.0	41.7	48.2	63.5	83.6	140.6	180.6 ^d
Agropecuarios		56.7	42.3	47.7	300.3	105.7	...
Manufacturados		41.1	48.5	64.2	75.7	143.5	...
Productos nacionales	66.4	57.7	72.7	64.5	153.2	109.9	175.0 ^d
Agropecuarios	79.7	89.4	58.4	54.0	135.1	104.1	...
Manufacturados	60.4	41.5	82.2	70.8	163.6	112.7	...
Variación media anual							
Indice de precios al consumidor	67.7	59.2	75.4	64.5	111.1	110.2	163.4
Alimentos ^c	74.2	58.8	76.4	52.9	125.7	106.3	149.7
Indice de precios mayoristas	70.4	53.1	68.1	56.3	113.1	120.1	174.9 ^d
Productos importados	73.9	45.4	47.5	54.2	82.5	114.4	174.0 ^d
Agropecuarios	73.2	69.4	47.4	31.0	212.6	133.4	...
Manufacturados	72.0	44.6	47.6	55.2	77.8	113.2	...
Productos nacionales	69.6	56.3	76.1	57.0	122.9	121.6	178.2 ^d
Agropecuarios	75.7	78.7	78.4	48.3	109.3	108.6	...
Manufacturados	66.7	45.3	74.6	62.2	130.7	128.5	...

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

^aLima Metropolitana.

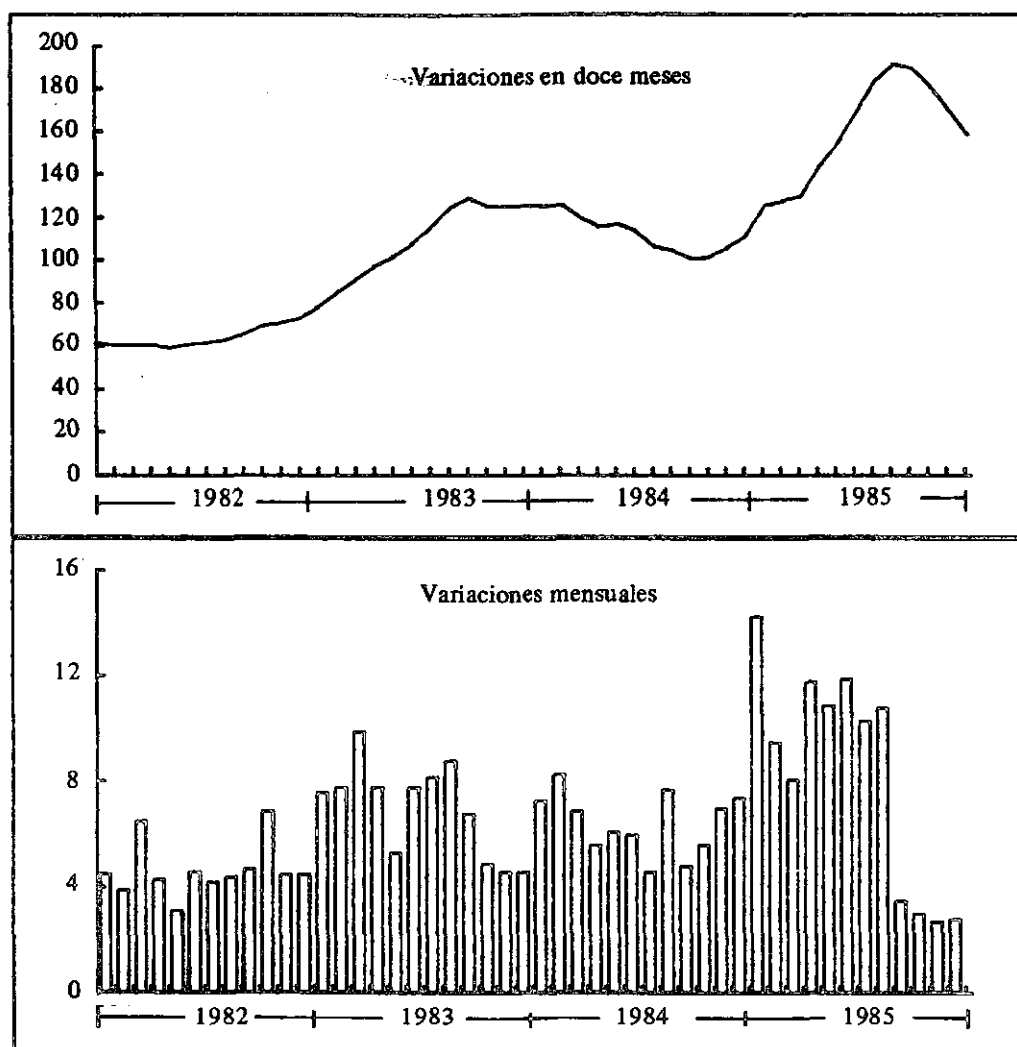
^bCifras preliminares.

^cComprende alimentos, bebidas y tabaco.

^dNoviembre 1984-noviembre 1985.

^eVariación media entre enero-noviembre 1985 e igual período del año anterior.

Gráfico 2
PERU: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
 (Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

b) *Las remuneraciones*

El nuevo gobierno asignó gran importancia al incremento de las remuneraciones reales, tanto para mejorar el poder adquisitivo de la población, que había sufrido un persistente deterioro en los últimos años, como para estimular el aumento de la demanda interna y, por esta vía, contribuir a la recuperación de la actividad productiva nacional.

En consonancia con tales objetivos, en agosto el sueldo mínimo vital se aumentó 50%, llegando a 540 intis; los salarios de los trabajadores de la administración pública fueron incrementados 15% y las remuneraciones de los maestros, 22%; y a los trabajadores del sector privado no sujetos a negociación colectiva se les otorgó un reajuste de 165 intis mensuales. Simultáneamente, empero, en el marco de la lucha contra la inflación, se suprimieron las cláusulas de reajustes automáticos en los convenios colectivos.

En octubre se dictaron disposiciones adicionales en igual sentido. Así, se otorgó un aumento general de remuneraciones de 4%, financiado por la eliminación del impuesto que las gravaba y que era pagado en partes iguales por el empleador y el trabajador. Asimismo, se concedió a todos los servidores públicos —incluyendo los miembros de las fuerzas armadas y de la policía— y a los trabajadores eventuales un préstamo de mil intis, que se pagaría en dos cuotas iguales en octubre y noviembre, reembolsado en 15 cuotas mensuales a partir de enero de 1986, sin intereses ni comisiones. El objetivo primordial de esta última medida era expandir la capacidad de compra para apoyar la reactivación de la producción nacional; así, con el pago de las tradicionales gratificaciones navideñas en diciembre los trabajadores públicos gozaron de mayores ingresos durante el último trimestre.

Todas estas medidas se tradujeron en aumentos reales de los salarios en el segundo semestre. Sin embargo, no lograron impedir que el resultado global para 1985 fuera un nuevo e importante deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores tanto del sector privado como del público. En efecto, la disminución acumulada en el último trienio de los salarios reales pagados en el sector privado fue 42%, tasa que en el caso del sector público llegó en el último quinquenio a 57%. (Véase el cuadro 20.)

5. Las políticas monetaria y fiscal

a) *La política monetaria*

La evolución de los agregados monetarios durante 1985 reflejó nítidamente el vuelco de la política económica asociado al cambio de gobierno. Aunque la base monetaria se expandió 14% en términos reales en 1985, entre enero y junio se contrajo 22%, para luego crecer más de 200% en los últimos seis meses. (Véase el cuadro 21.) A su vez, el aumento real de 30% en la cantidad de dinero (M₁) fue resultado de una contracción de 33% en el primer semestre y de un incremento de 92% entre

Cuadro 20

PERU: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES

	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^a
Remuneraciones (índices 1979 = 100)						
Sector privado						
Lima Metropolitana^b						
Sueldos ^c	110.3	112.0	122.3	104.6	96.3	88.2
Salarios ^d	112.4	110.4	112.8	94.0	79.6	67.1
Salario mínimo vital	127.8	106.6	98.5	100.9	78.1	68.3
Negociación colectiva^e						
Sueldos	93.0	87.1	84.6	65.6	54.7	...
Salarios	103.2	103.7	105.2	83.8	70.0	...
Gobierno central	136.4	127.5	111.3	82.7	72.3	58.3
	Tasas de crecimiento					
Sector privado						
Lima Metropolitana						
Sueldos	10.3	1.5	9.2	-14.4	-8.0	-8.4
Salarios	12.4	-1.8	2.2	-16.7	-15.3	-15.7
Salario mínimo vital	27.8	-16.6	-7.6	2.4	-22.6	-12.5
Negociación colectiva						
Sueldos	-7.0	-6.3	-2.9	-22.5	-16.6	...
Salarios	3.2	0.5	1.4	-20.3	-16.5	...
Gobierno central	36.4	-10.2	-9.1	-25.7	-12.5	-19.4

Fuente: Ministerio del Trabajo.

^aCifras preliminares. ^bEncuesta de establecimientos de 10 y más trabajadores.

^cIntis por mes.

^dIntis por día.

^eNo incluye aumentos unilaterales de parte del empleador.

Cuadro 21

PERU: INDICADORES MONETARIOS

	Saldos a fines de año (millones de intis)				Tasas de crecimiento real ^b			
	1982	1983	1984	1985 ^a	1982	1983	1984	1985 ^a
Base monetaria ^c	924	1 819	3 504	22 093	-32.3	-12.5	-8.9	144.1
Dinero (M ₁)	1 039	1 992	4 541	15 220	-20.8	-14.8	7.8	29.8
Cuasidinero	3 192	6 079	14 520	26 907	13.4	-15.4	12.9	-28.3
En moneda extranjera	1 499	3 313	9 430	12 784	31.8	-1.8	34.6	-47.5
En moneda nacional	1 693	2 766	5 090	11 400	0.9	-27.4	-13.0	-13.3
Dinero más cuasidinero (M ₂)	4 231	8 071	19 061	42 127	2.5	-15.2	11.7	-14.4
Crédito interno total	5 081	10 371	18 439	29 350	1.3	-9.3	-15.9	-38.4
Al sector público	1 364	3 172	2 529	-2 782	-19.0	3.3	-62.3	...
En moneda extranjera	508	-89	-2 155	-3 311	4.9
En moneda nacional	856	3 261	4 684	529	-28.6	69.0	-32.0	-95.8
Al sector privado	3 717	7 199	15 910	32 132	11.6	-14.0	4.5	-21.8
En moneda extranjera	1 167	2 539	6 044	12 171	48.1	-3.3	12.4	-21.9
En moneda nacional	2 550	4 660	9 866	19 961	0.2	-18.9	0.1	-21.8
	Coeficientes							
Coefficiente de dolarización ^d	0.35	0.41	0.49	0.30				
Multiplicadores monetarios:								
M ₁ /Base monetaria	1.12	1.10	1.30	0.69				
M ₂ /Base monetaria	4.58	4.44	5.44	1.91				
Velocidad de circulación: PIB/M ₁	17.22	16.39	16.01	12.56				

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares.^b Deflactado por el índice de los precios al consumidor.^c "O" emisión primaria, según la terminología utilizadaen el Perú. ^d Equivale a la participación del cuasidinero en moneda extranjera en el M₁.

julio y diciembre. El cuasidinero, por su parte, mostró una merma para el año como un todo, pero ello se debió únicamente a lo ocurrido en el primer semestre, pues en el segundo su monto permaneció estancado. Todo esto dio lugar a que durante los primeros tres trimestres la liquidez real se contrajera 24% en términos reales, para expandirse 12% en octubre-diciembre.

Dos fueron las principales líneas de acción en el área monetaria. En primer lugar, las medidas tendientes a desdolarizar el sistema financiero y las tomadas en forma paralela para evitar sus consecuencias inflacionarias y, en segundo lugar, las disposiciones relativas a la tasa de interés.

Los objetivos buscados por el gobierno al acometer el proceso de desdolarización fueron liquidar las actividades especulativas —las cuales se realizaban en claro detrimento de las actividades productivas— y reducir la capacidad del sistema financiero para propagar los efectos inflacionarios de variaciones en el tipo de cambio. La política aplicada consistió en invertir la rentabilidad relativa entre los depósitos en dólares y en intis, la cual durante los últimos años había favorecido claramente a los primeros. Para ello se congeló el tipo de cambio —cuya variación constituía la parte más importante del rendimiento de los fondos en moneda extranjera—; se decretó que los depósitos en moneda extranjera sólo podrían ser retirados en intis, a la tasa oficial de cambio más 3%; y se redujo por debajo de la LIBOR la tasa que devengaban tales depósitos. El éxito de estas medidas fue claro. En efecto, la participación de la liquidez en moneda extranjera dentro de la liquidez total, que había subido en forma prácticamente ininterrumpida desde 0.4% en 1976 a 57% en el primer semestre de 1985, disminuyó a 30% a fines de este último año.

Una conversión de moneda extranjera a intis de esa magnitud habría creado tremendas presiones inflacionarias en ausencia de medidas tendientes a evitarlas. En efecto, si bien la base monetaria registró el enorme crecimiento ya señalado, la liquidez total se contrajo 14%. (Véase nuevamente el cuadro 21.) Tales medidas consistieron en esterilizar la mayor parte de los nuevos intis

Cuadro 22

PERU: EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES^a

	1980	1981	1982	1983	1984	1985				
						I	II	III	IV	
Tasas nominales										
Tasa activa ^b										
Tasa	32.5	48.3	47.5	51.7	60.0	67.8	72.0	88.9	45.0	
Comisión ^c	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	0.7	-	
Impuesto ^d	17.0	11.3	-	-	5.5	8.0	8.0	2.7	-	
Tasa pasiva ^e	33.0	51.4	55.0	56.7	60.5	69.9	72.0	95.4	50.0	
Tasas efectivas										
Tasa activa										
Para el banco ^f	43.5	71.2	69.6	78.0	96.8	110.2	126.7	173.3	61.2	
Para el usuario ^g	73.6	86.7	69.6	78.0	105.0	137.5	150.3	185.6	61.2	
Tasa pasiva ^h	37.3	62.2	67.4	69.9	75.4	90.5	93.9	135.3	60.2	
Tasas efectivas reales										
Tasa activa										
Para el banco	-10.8	-0.8	-1.9	-20.9	-7.0	-43.9	-49.1	-1.4	14.4	
Para el usuario	7.9	8.1	-1.9	-20.9	-3.1	-38.5	-44.2	1.8	14.4	
Tasa pasiva	-14.6	-6.1	-3.2	-24.5	-17.1	-49.1	-55.4	-15.1	13.7	

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^aPara operaciones en moneda nacional.^bCorresponde al promedio ponderado, para el período, del descuento de un pagaré a 90 días.^cComisión mínima ponderada del período.^dImpuesto ponderado del período.^eCorresponde al promedio ponderado, para el período,

de la tasa pasiva máxima.

^fTasa activa más comisión.^gTasa activa más comisión e impuesto.^hCorresponde a una capitalización

trimestral de la tasa nominal.

Cuadro 23

PERU: DEFICIT Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO NO FINANCIERO

	Millones de intis				Composición porcentual			
	1982	1983	1984	1985 ^a	1982	1983	1984	1985 ^a
Déficit económico	-1 315	-3 187	-4 384	-6 010	100.0	100.0	100.0	100.0
Gobierno central	-557	-2 343	-2 917	-3 999	42.4	73.5	66.5	66.5
Empresas públicas	-723	-724	-1 424	-2 375	55.0	22.7	32.5	39.5
Resto del sector público	-35	-120	-43	364	2.6	3.8	1.0	-6.0
Financiamiento neto	1 315	3 187	4 384	6 010	100.0	100.0	100.0	100.0
Externo de mediano y largo plazo	671	2 313	3 707	7 777	51.0	72.6	84.6	129.4
Externo de corto plazo	362	-505	-400	-392	27.5	-15.9	-9.2	-6.5
Interno	282	1 379	1 077	-1 375	21.5	43.3	24.6	-22.9
Sistema financiero	44	2 538	1 300	-4 289				
Depósitos congelados en el BCR	14	-1 492	-833	1 696				
Bonos ^b	-27	163	182	787				
Otros y discrepancias	251	170	428	431				
Coefficiente déficit/PIB^c								
Déficit total	-9.2	-12.1	-7.4	-3.8				
Gobierno central	-3.9	-8.9	-4.9	-2.5				
Empresas públicas	-5.1	-2.7	-2.4	-1.5				
Resto sector público	-0.3	-0.5	-0.1	0.2				

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^aCifras preliminares.^bBonos colocados en el resto del sistema financiero y en el sector privado.^cPorcentajes.

Cuadro 24

PERU: OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de intis			Tasas de crecimiento real		Porcentaje del PBI	
	1984	1985		1984	1985 ^a	1984	1985 ^a
	Ejec.	Presup.	Ejec. ^a				
A. Ingresos totales	9 646	20 589	28 165	22.5	11.1	16.4	17.9
1. Ingresos corrientes	9 554	20 589	27 893	21.3	10.9	16.2	17.7
a) Ingresos tributarios	7 957	18 767	24 618	12.4	17.5	13.5	15.6
Impuesto a la renta	1 422	3 030	3 410	4.0	-8.8	2.4	2.2
Impuesto al patrimonio	281	486	665	-1.2	-10.0	0.5	0.4
Impuesto al comercio exterior	1 860	4 194	6 241	8.7	27.4	3.2	4.0
Impuestos a la producción y consumo	4 518	11 736	15 330	10.9	28.8	7.7	9.7
(Combustibles)	(1 780)	(6 458)	(8 088)	25.0	72.5	3.0	5.1
Otros ingresos tributarios	536	571	1 091	115.4	-22.7	0.9	0.6
Documentos valorados ^b	-660	-1 250	-2 119	9.5	22.1	-1.2	-1.3
b) Ingresos no tributarios	1 597	1 822	3 275	100.0	-22.0	2.7	2.1
2. Ingresos de capital	92	-	272	1 350	12.4	0.2	0.2
B. Gastos totales	12 563	24 901	32 164	-2.0	-2.7	21.3	20.4
1. Gastos corrientes	10 203	20 816	27 064	-4.4	0.9	17.3	17.2
Remuneraciones	2 907	4 741	7 412	1.8	-3.0	4.9	4.7
Bienes y servicios	569	974	1 726	12.1	15.3	1.0	1.1
Transferencias	1 714	2 089	3 475	14.0	-22.9	2.9	2.2
Intereses	2 957	7 034	8 140	-0.5	4.7	5.0	5.2
Deuda interna	724	507	2 255	-30.2	18.4	1.2	1.4
Deuda externa	2 233	6 527	5 885	15.4	0.2	3.8	3.8
Defensa	2 056	5 258	6 311	-27.4	16.7	3.5	4.0
2. Gastos de capital	2 360	4 085	5 100	10.0	-17.8	4.0	3.2
Formación bruta de capital	2 075	3 795	4 540	9.3	-16.8	3.5	2.9
Transferencias	279	227	530	25.0	-28.8	0.5	0.3
Otros	6	63	30	-75.8	87.5	-	-
Ahorro en cuenta corriente (A1 - B1)	-649	-227	829	-76.6	148.3	-1.1	0.5
Déficit económico (A - B)	-2 917	-4 312	-3 999	-40.9	-47.9	-4.9	-2.5

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^aCifras preliminares.^bPrincipalmente, reintegros tributarios a la exportación no tradicional, capitalización de impuestos y pagarés por pago de impuestos.^cPrincipalmente, rentas de la propiedad, aplicación de multas y descuentos a las pensiones.

como encaje de los bancos en el Banco Central. Con tal objeto se dispuso una fuerte alza en el coeficiente legal de encaje marginal para los depósitos en moneda nacional (de 50% a 75%) y se estableció una tasa efectiva de interés de 72% anual sobre los fondos depositados en el Banco Central. Dado que la máxima tasa a la cual los bancos podían prestar a sus clientes era 75%, fue lógico que prefiriesen mantener sus recursos en la forma de encaje. De hecho, si bien en el período de seis meses y medio terminado el 15 de julio el exceso de encaje total sobre el encaje exigible equivalió a menos de 3% de este último, entre el 22 de agosto y el 15 de octubre dicho coeficiente fue superior a 26%.

Así, la política de desdolarización tuvo como importante efecto secundario la escasez de recursos disponibles en los bancos comerciales para fines crediticios. De esta manera, y debido también al escaso dinamismo que seguía mostrando aún la demanda de fondos por parte del sector privado, el

crédito total fue la única variable financiera que se redujo tanto en el primero como en el segundo semestre del año (-28% y -14%, respectivamente). Por ello, en octubre, junto con la tercera reducción de tasas de interés, se decretó una baja todavía mayor en aquella pagada por el Banco Central sobre los depósitos de encaje. Así, en los últimos dos meses del año el exceso de encaje sobre el encaje exigible se redujo a sólo 6% del segundo.

Por su parte, en consonancia con la orientación antiinflacionaria de la política económica, la tasa de interés fue reducida sustancialmente. (Véase el cuadro 22.) En efecto, de una tasa efectiva de captación del orden de 280% a fines de julio —incluidos impuestos y comisiones— se pasó a una de 110% a comienzos de agosto, de 75% a fines de ese mes, y de 45% en los primeros días de octubre. Esto incluyó la eliminación del gravamen de 8% a las operaciones crediticias y la prohibición impuesta a los bancos de cobrar cualquier tipo de comisiones. Como resultado, el margen de que los bancos gozaban en sus operaciones financieras disminuyó de alrededor de 110 puntos en julio a 40 puntos primero, a 21 después, y finalmente a un rango de entre 12 y 14.

b) *La política fiscal*

Al contraerse más de un octavo en términos reales, el déficit del sector público medido como porcentaje del producto interno bruto (3.8%) alcanzó su menor valor desde 1979. El déficit se redujo significativamente tanto a nivel del gobierno central como de las empresas públicas, mientras que el resto del sector público generó un excedente. El déficit público total fue más que financiado por recursos externos de mediano y largo plazo; parte importante de estos últimos correspondió a los intereses no pagados de la deuda externa pública. (Véase el cuadro 23.)

La mejora de la situación obedeció tanto a un mayor nivel real de ingresos como a una reducción en los gastos. En el caso del gobierno central, sus ingresos aumentaron 11% en términos reales; en particular, la recaudación de impuestos se expandió casi un quinto, lo cual hizo subir la presión tributaria de 13.5% a 15.6% del producto en 1985. En dicho resultado influyó principalmente el aumento en el impuesto a los combustibles; de hecho, este último representó un tercio de los ingresos tributarios totales. (Véase el cuadro 24.) En el caso de las empresas estatales, a su vez, también se verificó un mayor nivel de ingresos debido a las alzas en las tarifas de los servicios públicos.

La merma de los gastos públicos se debió básicamente a un repliegue de la inversión. La del gobierno central se redujo 18% y representó sólo 3.2% del producto interno bruto. Esto se complementó con medidas de austeridad decretadas por el nuevo gobierno en el área de los gastos corrientes; entre ellas estuvieron el congelamiento de las contrataciones en el sector público y una disminución de los gastos de las representaciones peruanas en el exterior. No obstante, los gastos corrientes crecieron marginalmente, luego de contraerse durante los dos años anteriores.